

Ministerio de Minería y Metalurgia



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
REFORMULADO I
Gestión 2015**

**Dirección General de Planificación
Junio 2015**

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL REFORMULADO - GESTION 2015

Formulario N° 1

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACION INTERNA Y DEL ENTORNO INSTITUCIONAL

ENTIDAD:	MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA - MMM	CODIGO: 76
Misión y Visión:	Misión: Implementar políticas mineras y metalúrgicas y normar y planificar el desarrollo minero nacional con la participación de diferentes actores de la minería, bajo principios de soberanía y autodeterminación dentro el proceso de cambio en beneficio del pueblo boliviano.	Visión: Ser la institución que lidera el desarrollo de la minería, caracterizada por su transparencia, capacidad técnica, compromiso social, credibilidad y respeto al medio ambiente, incidiendo en el logro de una sociedad justa y solidaria a través de la generación de excedentes económicos.
Áreas Organizacionales:	Sustantivas: VPMRF, VDPMM, VCM	Administrativas: DGAJ, DGAA
Unidades Organizacionales:	Sustantivas: UAPM, UGESI, UCF; UGM, UMS, UENM, UMA, UCPPC; UAT, UFI De Asesoramiento: Asesoría de Despacho, Jefatura de Gabinete, UCS, UAI y UT	Administrativas: DGP, UAJ, UGJ, UF, UARH
Entidades y Empresas Públicas Bajo Tuición del MMM:	Desconcentradas: CEIMM Autárquicas: AJAM	Descentralizadas: SERGEOMIN, SENARECOM, FOFIM, FAREMIN Empresas: COMIBOL, ESM

VARIABLES	ANALISIS DE SITUACION	INCIDENCIA EN LA DETERMINACION DE LOS OBJETIVOS DE GESTION
------------------	------------------------------	---

FORTALEZAS (Variable Interna)	El fortalecimiento del liderazgo del MMM con una clara definición de su competencia general, asignación de más atribuciones y funciones y una nueva estructura institucional y empresarial establecidas en las leyes 535, 466 y 403 y sus respectivos Decretos Supremos.	Identificadas las principales FORTALEZAS INTERNAS, se analizó su incidencia en la determinación de los Objetivos de Gestión 2015, vinculados a los siguientes componentes institucionales: Liderazgo y Coordinación Sectorial: Liderazgo del MMM con una clara definición de su competencia, asignación de más atribuciones y una nueva estructura institucional y empresarial sectorial. Capacidad de convocatoria y coordinación permanente con todos los actores productivos del sector minero metalúrgico. Estrategia de difusión y socialización de la Ley 535 con facilitadores idóneos y material gráfico. Estructura Organizacional y Marco Procedimental e Instrumental: Creación de la Unidad de Control y Fiscalización que verificará la existencia, inicio y continuidad de actividades mineras en las ATE y Contratos Mineros. Perfeccionamiento de instrumentos de seguimiento y evaluación a planes, programas y proyectos de desarrollo sectorial. Actualización de reglamentos específicos (SAFCO) y otros reglamentos internos. Recursos Económicos y Humanos: Gestión oportuna de financiamiento para programas y/o proyectos estratégicos en toda la cadena productiva del sector. Personal técnico con experiencia acumulada y formación calificada. Cumplimiento de nuevas atribuciones y competencias asignadas pese a limitaciones presupuestarias y de recursos humanos. En el transcurso de la gestión y a partir de estas FORTALEZAS, todas las Unidades y Areas Organizacionales del MMM deben maximizarlas hasta donde sea posible en el marco de sus funciones.
	La capacidad de convocatoria y coordinación permanente con todos los actores productivos del sector minero metalúrgico, que crea condiciones favorables en la concertación de sus necesidades y promoción de su desarrollo.	
	El diseño e implementación de una estrategia de difusión y socialización de la Ley 535, con facilitadores idóneos y material gráfico disponible.	
	La creación de la Unidad de Control y Fiscalización, que verificará la existencia, inicio y continuidad de actividades mineras en las ATE y Contratos Mineros para determinar el cumplimiento de la función e interés económico y social.	
	El perfeccionamiento de instrumentos de seguimiento y la evaluación a planes, programas y proyectos mineros y metalúrgicos que optimizan los procesos técnicos, productivos y operativos.	
	La actualización de 7 reglamentos específicos (SAFCO) y otros 11 reglamentos internos (Reglamento Interno de Personal, Pasajes y Viáticos, Etc.) que optimizan los procedimientos administrativos y técnicos.	
	Las gestiones oportunas de financiamiento para programas y/o proyectos estratégicos en toda la cadena productiva del sector minero metalúrgico.	
	El personal técnico del MMM que cuenta con una valiosa experiencia acumulada, formación calificada y compromiso social e institucional.	
	El cumplimiento de las nuevas atribuciones y competencias técnicas asignadas al MMM pese a las limitaciones presupuestarias y de recursos humanos.	

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL REFORMULADO - GESTION 2015

Formulario N° 1

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACION INTERNA Y DEL ENTORNO INSTITUCIONAL

ENTIDAD:	MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA - MMM	CODIGO: 76
Misión y Visión:	Misión: Implementar políticas mineras y metalúrgicas y normar y planificar el desarrollo minero nacional con la participación de diferentes actores de la minería, bajo principios de soberanía y autodeterminación dentro el proceso de cambio en beneficio del pueblo boliviano.	Visión: Ser la institución que lidera el desarrollo de la minería, caracterizada por su transparencia, capacidad técnica, compromiso social, credibilidad y respeto al medio ambiente, incidiendo en el logro de una sociedad justa y solidaria a través de la generación de excedentes económicos.
Áreas Organizacionales:	Sustantivas: VPMRF, VDPMM, VCM	Administrativas: DGAJ, DGAA
Unidades Organizacionales:	Sustantivas: UAPM, UGESI, UCF; UGM, UMS, UENM, UMA, UCPPC; UAT, UFI De Asesoramiento: Asesoría Despacho, Jefatura de Gabinete, UCS, UAI, UT	Administrativas: DGP, UAJ, UGJ, UF, UARH
Entidades y Empresas Públicas Bajo Tuición del MMM:	Desconcentradas: CEIMM Autárquicas: AJAM	Descentralizadas: SERGEOMIN, SENARECOM, AJAM, FOFIM, FAREMIN Empresas: COMIBOL, ESM

VARIABLES	ANALISIS DE SITUACION	INCIDENCIA EN LA DETERMINACION DE LOS OBJETIVOS DE GESTION
-----------	-----------------------	--

<p style="text-align: center;">DEBILIDADES (Variable Interna)</p>	<p>La desactualizada estructura organizacional vigente del MMM que dificulta el cumplimiento de las nuevas atribuciones asignadas por las leyes 535, 466, 403 y otras conexas.</p> <p>El desfase en los tiempos establecidos por la Ley 535 (y la Ruta Crítica de Implementación) respecto al cumplimiento de la organización o reorganización de las entidades y empresas bajo tuición del MMM y otras acciones estratégicas.</p> <p>La desactualización de algunos instrumentos técnico administrativos en relación a la Ley 535, como el MOF y el MPP.</p> <p>La carencia de un PSDMM donde se expliciten las políticas, estrategias, programas y proyectos que orientan el desarrollo de toda la cadena del sector en concordancia con la Ley 535 y la Agenda Patriótica 2025.</p> <p>La inexistencia de una unidad especializada y multidisciplinaria en la prevención y resolución de los conflictos mineros.</p> <p>Las estrategias interinstitucionales aún en proceso de formulación para mejorar el control de operadores informales e ilegales del sector minero.</p> <p>La duplicidad y sobreposición de funciones en temas específicos como la resolución de conflictos, el seguimiento al desempeño de las entidades y empresas bajo tuición del MMM, entre otros.</p> <p>La continua rotación de autoridades intermedias y de personal técnico calificado.</p> <p>La inexistencia de una política de capacitación y formación técnica con incentivos para el personal.</p> <p>El bajo nivel salarial de profesionales especializados y técnicos del sector minero metalúrgico estatal en comparación con los de hidrocarburos y la empresa privada.</p> <p>El limitado relacionamiento intrainstitucional y establecimiento de alianzas estratégicas para concretar iniciativas internas o externas.</p> <p>La inadecuada y dispersa infraestructura física.</p> <p>El insuficiente y obsoleto parque automotor.</p> <p>El retraso en su conclusion del sistema de informacion integral para el sector minero metalúrgico (Plataforma de Información Minero Metalúrgica y Sitio Web).</p> <p>La insuficiente tecnología de conectividad, comunicación e información.</p>	<p>Identificadas las principales DEBILIDADES INTERNAS, se analizó su incidencia en la determinación de los Objetivos de Gestión 2015, vinculados a los siguientes componentes institucionales:</p> <p>Marco institucional e Instrumental: Desactualizada estructura organizacional para cumplir las nuevas atribuciones asignadas al MMM. Desfase en los tiempos establecidos por la Ley 535 y la Ruta Crítica para su implementación. Desactualización de algunos instrumentos técnico administrativos en relación a la Ley 535. Duplicidad y sobreposición de funciones. Carencia de un PSDMM donde se explicitan políticas, estrategias, programas y proyectos que orientan el desarrollo del sector en concordancia con la Ley 535 y la APB 2025. Inexistencia de una unidad especializada y multidisciplinaria en prevención y resolución de conflictos mineros. Estrategias interinstitucionales en proceso de formulación para mejorar el control de operadores informales e ilegales.</p> <p>Recursos Humanos, Tecnológicos e Infraestructura: Continua rotación de personal técnico calificado. Inexistencia de una política de capacitación y formación técnica con incentivos para el personal. Bajo nivel salarial para profesionales especializados y técnicos del sector minero metalúrgico estatal. Limitada capacidad de relacionamiento intrainstitucional y de establecimiento de alianzas estratégicas. Inadecuada y dispersa infraestructura física. Insuficiente y obsoleto parque automotor. Retraso en su conclusion del sistema de informacion integral para el sector minero metalúrgico. Insuficiente tecnología de conectividad, comunicación e información.</p> <p>En el transcurso de la gestión y a partir de estas DEBILIDADES, todas las Unidades y Areas Organizacionales del MMM deben minimizarlas hasta donde sea posible en el marco de sus funciones.</p>
--	---	---

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL REFORMULADO - GESTION 2015

Formulario N° 1

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACION INTERNA Y DEL ENTORNO INSTITUCIONAL

ENTIDAD:	MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA - MMM	CODIGO: 76
Misión y Visión:	Misión: Implementar políticas mineras y metalúrgicas y normar y planificar el desarrollo minero nacional con la participación de diferentes actores de la minería, bajo principios de soberanía y autodeterminación dentro el proceso de cambio en beneficio del pueblo boliviano.	Visión: Ser la institución que lidera el desarrollo de la minería, caracterizada por su transparencia, capacidad técnica, compromiso social, credibilidad y respeto al medio ambiente, incidiendo en el logro de una sociedad justa y solidaria a través de la generación de excedentes económicos.
Áreas Organizacionales:	Sustantivas: VPMRF, VDPMM, VCM	Administrativas: DGAJ, DGAA
Unidades Organizacionales:	Sustantivas: UAPM, UGESI, UCF; UGM, UMS, UENM, UMA, UCPPC; UAT, UFI De Asesoramiento: Asesoría Despacho, Jefatura de Gabinete, UCS, UAI, UT	Administrativas: DGP, UAJ, UGJ, UF, UARH
Entidades y Empresas Públicas Bajo Tuición del MMM:	Desconcentradas: CEIMM Autárquicas: AJAM	Descentralizadas: SERGEOMIN, SENARECOM, AJAM, FOFIM, FAREMIN Empresas: COMIBOL, ESM
OPORTUNIDADES (Variable Externa)	La tendencia a mediano plazo de estabilización de precios y demanda de algunos minerales y metales desde las economías industrializadas y los mercados emergentes de China, India y Brasil.	Identificadas las principales OPORTUNIDADES EXTERNAS, se analizó su incidencia en la determinación de los Objetivos de Gestión 2015, vinculados a los siguientes ámbitos de la minería y metalurgia: Contexto Minero Metalúrgico Mundial: Tendencia a mediano plazo de estabilización de precios y demanda de algunos minerales y metales desde economías industrializadas y mercados emergentes. Cooperación internacional interesada en apoyar al sector minero metalúrgico en temas de fortalecimiento institucional, medioambiente, desarrollo productivo y otras áreas. Oferta de varios países, organismos internacionales y universidades en concretar convenios y proyectos en diversas áreas. Contexto Minero Metalúrgico Nacional: Estabilidad macroeconómica y nuevo marco jurídico para el sector permiten planificar y organizar mejor su desarrollo integral, garantizar la seguridad jurídica y estimular la inversión privada. Voluntad política del Gobierno Nacional para financiar proyectos estratégicos de prospección, exploración, explotación e industrialización de recursos mineralógicos. Crecimiento de la producción minera nacional fortalece el desarrollo del sector. Creación de nuevas entidades estatales fortalecen los servicios de control, investigación, capacitación y fomento para el sector. Diverso e inmenso potencial mineralógico aunado a la tradición minera nacional. En el transcurso de la gestión y a partir de estas OPORTUNIDADES, todas las Unidades y Áreas Organizacionales del MMM deben maximizarlas hasta donde sea posible en el marco de sus funciones.
	El interés de la cooperación internacional en apoyar al sector minero metalúrgico en temas de fortalecimiento institucional, medioambiente, desarrollo productivo, industrialización y otros tópicos.	
	La oferta de varios países, organismos internacionales y universidades en concretar convenios y proyectos en diversas áreas, con énfasis en el intercambio y la capacitación del personal.	
	El desarrollo de un nuevo marco jurídico (leyes 535, 466, 403 y otras normas conexas) que permiten planificar y organizar mejor el desarrollo del sector, garantizar la seguridad jurídica de los operadores mineros y estimular la inversión privada nacional y extranjera.	
	El nuevo marco jurídico sectorial y la estabilidad macroeconómica que crean un clima favorable para las inversiones privadas nacionales y extranjeras.	
	La voluntad política del Gobierno Nacional para financiar proyectos estratégicos de prospección, exploración, explotación e industrialización de recursos mineralógicos.	
	El crecimiento sostenido de la producción minera y metalúrgica en todos los subsectores que compensa la caída de precios en el mercado mundial.	
	La creación de nuevas entidades estatales que brindan servicios de control, investigación, capacitación y fomento destinados a potenciar las capacidades de todos los operadores mineros del sector.	
El diverso e inmenso potencial mineralógico aunado a la tradición minera nacional.		

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL REFORMULADO - GESTION 2015

Formulario N° 1

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACION INTERNA Y DEL ENTORNO INSTITUCIONAL

ENTIDAD:	MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA - MMM	CODIGO: 76
Misión y Visión:	Misión: Implementar políticas mineras y metalúrgicas y normar y planificar el desarrollo minero nacional con la participación de diferentes actores de la minería, bajo principios de soberanía y autodeterminación dentro el proceso de cambio en beneficio del pueblo boliviano.	Visión: Ser la institución que lidera el desarrollo de la minería, caracterizada por su transparencia, capacidad técnica, compromiso social, credibilidad y respeto al medio ambiente, incidiendo en el logro de una sociedad justa y solidaria a través de la generación de excedentes económicos.
Áreas Organizacionales:	Sustantivas: VPMRF, VDPMM, VCM	Administrativas: DGAJ, DGAA
Unidades Organizacionales:	Sustantivas: UAPM, UGESI, UCF; UGM, UMS, UENM, UMA, UCPPC; UAT, UFI De Asesoramiento: Asesoría Despacho, Jefatura de Gabinete, UCS, UAI, UT	Administrativas: DGP, UAJ, UGJ, UF, UARH
Entidades y Empresas Públicas Bajo Tuición del MMM:	Desconcentradas: CEIMM Autárquicas: AJAM	Descentralizadas: SERGEOMIN, SENARECOM, AJAM, FOFIM, FAREMIN Empresas: COMIBOL, ESM
AMENAZAS (Variable Externa)	La caída de precios de algunos minerales y metales, que provocan la contracción en determinadas actividades minero metalúrgicas con efectos en la producción, el empleo e ingresos fiscales.	Se identificó la incidencia de ciertas AMENAZAS en la determinación de los objetivos de gestión 2015, vinculadas a los siguientes ámbitos de la minería, metalurgia y siderurgia: Contexto Minero Metalúrgico Mundial: Caída de precios de algunos minerales y metales provocando efectos en la producción, el empleo e ingresos fiscales. Proyectos de industrialización de larga maduración que determinan la permanencia del patrón primario exportador y acentúan nuestra vulnerabilidad respecto al capital transnacional. Contexto Minero Metalúrgico Nacional: Limitado o insuficiente presupuesto asignado al MMM, órgano rector de un sector estratégico y generador de excedentes. Deficit en el mercado laboral de profesionales altamente calificados en especialidades que demanda el sector. Resistencia de algunas entidades y empresas bajo tuición a reconocer las atribuciones de seguimiento, supervisión y fiscalización de desempeño. Recurrencia de conflictos de diversa índole en zonas mineras. Minería ilegal que afecta la gobernabilidad y recaudación de ingresos contaminando el medio ambiente. Vacíos administrativos en la Ley 535 que dificultan y prolongan gestiones para la obtención de ítems, presupuesto adicional, transferencias de bienes, activos y pasivos. Baja competitividad de la producción minera metalúrgica. Reglamentación pendiente de la Ley 466. Incumplimiento en la devolución oportuna de los CEDEIM. En el transcurso de la gestión y a partir de estas AMENAZAS, todas las Unidades y Áreas Organizacionales del MMM deben minimizarlas hasta donde sea posible en el marco de sus funciones.
	Los proyectos de industrialización de larga maduración que determinan la permanencia del patrón primario exportador y acentúan nuestra vulnerabilidad respecto al capital transnacional.	
	El limitado o insuficiente presupuesto que el TGN le asigna al MMM, pese a ser el órgano rector de un sector estratégico y generador de excedentes.	
	El déficit en la oferta de profesionales calificados en especialidades de geología, minería, metalurgia, siderurgia e industrialización de recursos evaporíticos y otros profesionales con especialidad minera.	
	La resistencia de algunas entidades y/o empresas bajo tuición y dependencia del MMM a reconocer sus atribuciones ligadas a la supervisión, fiscalización y control de su desempeño técnico y administrativo.	
	La recurrencia de conflictos de diversa índole en zonas mineras que perjudican el cumplimiento de los objetivos y la obtención de resultados por parte de las empresas mineras y metalúrgicas estatales.	
	La minería ilegal que afecta la gobernabilidad, la recaudación de ingresos y contamina el medio ambiente.	
	Los vacíos administrativos en la Ley 535 que dificultan y prolongan las gestiones para la obtención de ítems, presupuesto adicional, transferencias de bienes, activos y pasivos.	
	La rotación de autoridades del MMM que se acentúa cuando se cambia a la MAE o Viceministros.	
	La deficiente gestión administrativa y financiera de algunas empresas públicas bajo tuición del MMM con altos costos de producción.	
La reglamentación pendiente de la Ley 466 que impide la conformación del COSSEP y nuevas empresas estatales.		
El incumplimiento en la devolución oportuna de los CEDEIM a los operadores privados.		

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL REFORMULADO - GESTION 2015

Formulario N° 2

ARTICULACION DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS CON LOS OBJETIVOS DE GESTION

ENTIDAD:	MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA
CODIGO:	76
MISIÓN:	Implementar políticas, normar y planificar el desarrollo minero metalúrgico nacional, con la participación de diferentes actores de la minería bajo principios de soberanía y autodeterminación dentro el proceso de cambio, en beneficio del pueblo boliviano.
VISIÓN:	Ser la institución que lidera el desarrollo de la minería y la metalurgia; caracterizada por su transparencia, capacidad, compromiso social, credibilidad y respecto al medio ambiente e incidiendo en el logro de una sociedad justa y solidaria a través de la generación de excedentes económicos.
Unidades Sustantivas:	UAPM, UGESI y UCF (VPMRF), UGM, UMS, UENM, UMA y UCPPC (VDPMM), UAT y UFI (VCM)
Unidades Administrativas:	DGP, UAJ y UGJ (DGAJ), UF y UARH (DGAA)
Unidades de Asesoramiento:	Asesoría de Despacho, Jefatura de Gabinete, UCS, UAI y UT

EJES DE DESARROLLO SECTORIAL	COD. OBJ. ESTRAT.	OBJETIVOS ESTRATEGICOS 2010 - 2014	COD. O.G.I.	OBJETIVOS DE GESTION INSTITUCIONALES (GENERALES)	AREAS Y UNIDADES RESPONSABLES
01- Diversificación de la matriz productiva e industrialización de los recursos mineralógicos.	01-01.	Desarrollar políticas públicas para fomentar la diversificación de la industria minera.	01-01.01.	Promover la prospección y exploración de yacimientos mineralógicos para diversificar e incrementar la explotación de minerales.	VDPMM UGM
	01-02.	Elaborar políticas públicas para impulsar la industrialización de los recursos mineralógicos.	01-02.01.	Promover la industrialización de metales, implementación y modernización de tecnología en plantas de fundición y refinación, optimización de procesos metalúrgicos e incremento de la capacidad productiva para agregar mayor valor a los metales.	VDPMM UMS
			01-02.02.	Promover el desarrollo integral de los recursos evaporíticos, minerales no metálicos y química básica para incrementar y diversificar la generación de excedentes.	VDPMM UENM
03- Participación del Estado como protagonista y promotor de las inversiones minero metalúrgicas.	03-01.	Elaborar normas, políticas y programas para el fortalecimiento de las entidades estatales que conforman el sector minero metalúrgico.	03-01.01.	Fortalecer los mecanismos de seguimiento, control, supervisión y fiscalización para mejorar el desempeño de las entidades y empresas estatales del sector minero metalúrgico.	VPMRF UGESI
			03-01.02.	Proponer normas y políticas para mejorar el control estratégico de los recursos del sector minero metalúrgico.	VPMRF UGESI
			03-01.03.	Fiscalizar las actividades mineras de los actores productivos del sector minero metalúrgico a nivel nacional para garantizar el cumplimiento de la función e interés económico y social.	VPMRF UCF
	03-04.	Establecer la red de información minera para contar con información actualizada y en tiempo real.	03-04.01.	Generar y difundir información estadística del sector minero metalúrgico para orientar la elaboración de políticas y normas sectoriales y apoyar procesos de planificación, seguimiento y evaluación institucional.	VPMRF UAPM
04- Preservación, remediación y mitigación ambiental.	04-01.	Contribuir al desarrollo de mecanismos para el control del cumplimiento de la normativa ambiental.	04-01.01.	Promover y controlar el cumplimiento de la normativa y los procedimientos de gestión ambiental que involucran al conjunto de los operadores minero metalúrgicos para contribuir en la reducción de la contaminación ambiental y la resolución de conflictos socioambientales del sector.	VDPMM UMA
	04-02.	Desarrollar políticas, normas y programas para la internalización de la preservación, remediación y mitigación ambiental en el sector minero.	04-02.01.	La Unidad de Medio Ambiente, no programó operaciones en el POA 2015 que contribuyan al Objetivo Estratégico 04-02.	
05- Fortalecimiento de la minería chica y cooperativizada.	05-01.	Desarrollar programas para el fortalecimiento de las cooperativas en los ámbitos técnico, administrativo, seguridad industrial y salud ocupacional.	05-01.01.	Promover políticas, planes, programas y proyectos para fortalecer las capacidades productivas de la minería chica y cooperativizada.	VCM UAT
			05-01.02.	Promover políticas, planes, programas y proyectos para fortalecer las capacidades de gestión administrativa y el desarrollo humano en la minería chica y cooperativizada.	VCM UFI
06- Desarrollo integral y participación de la comunidad en áreas mineras	06-01.	Promover la participación activa de las comunidades en los beneficios de la industria minera.	06-01.01.	Fomentar procesos de consulta pública y participación comunitaria en el marco de la CPE, Convenio 169, Ley 1257 y otras normas conexas para contribuir al desarrollo del sector minero metalúrgico.	VDPMM UCPPC
07- Desarrollo del marco jurídico normativo sectorial.	07-02.	Elaborar, implementar y evaluar otras normas que contribuyan al desarrollo sectorial.	07-02.01.	Perfeccionar el nuevo marco jurídico del sector minero metalúrgico para viabilizar la implementación de la Ley 535 y otras normas conexas.	ADM. CTRAL. DGAJ
08- Apoyo transversal al MMM y a los operadores del Sector Minero Metalúrgico.	08-01.	No se consideró en el PEI 2010-2014 ningún Objetivo Estratégico transversal que tome en cuenta las funciones de apoyo de las unidades administrativas a las unidades sustantivas.	08-01.01.	Brindar servicios de apoyo y soporte administrativo, jurídico, de planificación, informática, comunicación, auditoría, transparencia y otros con oportunidad y eficiencia para facilitar el trabajo de las unidades sustantivas del MMM y de las entidades y empresas bajo su tuición.	ADM. CTRAL. AD, JG, DGP, DGAA, DGAJ,

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL REFORMULADO - GESTION 2015

Formulario N° 3

DETERMINACION DE OBJETIVOS DE GESTION INSTITUCIONALES (GENERALES) ARTICULADOS AL PRESUPUESTO

ENTIDAD:	MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA
CODIGO:	76
MISIÓN:	Implementar políticas, normar y planificar el desarrollo minero metalúrgico nacional, con la participación de diferentes actores de la minería bajo principios de soberanía y autodeterminación dentro el proceso de cambio, en beneficio del pueblo boliviano.
VISIÓN:	Ser la institución que lidera el desarrollo de la minería y la metalurgia; caracterizada por su transparencia, capacidad, compromiso social, credibilidad y respecto al medio ambiente e incidiendo en el logro de una sociedad justa y solidaria a través de la generación de excedentes económicos.
Unidades Sustantivas:	UAPM, UGESI y UCF (VPMRF), UGM, UMS, UENM, UMA y UCPPC (VDPM), UAT y UFI (VCM)
Unidades Administrativas:	DGP, UAJ y UGJ (DGAJ), UF y UARH (DGAA)
Unidades de Asesoramiento:	Asesoría de Despacho, Jefatura de Gabinete, UCS, UAI y UT

CODIGO	OBJETIVOS DE GESTION INSTITUCIONALES (GENERALES)	RESULTADOS ESPERADOS	AREA RESPONSABLE	UNIDAD RESPONSABLE	ARTICULACION CON EL PRESUPUESTO		
					Estructura Programática		Monto en Bs.
					Cód.	Denominación	
01-01.01.	Promover la prospección y exploración de yacimientos mineralógicos para diversificar e incrementar la explotación de minerales.	Se diversificó e incrementó la explotación de minerales mediante la promoción de la prospección y exploración de yacimientos mineralógicos.	VMDPMM	UGM	10.0000.0 01	Viceministerio de Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico	13.371.375,00
01-02.01.	Promover la industrialización de metales, implementación y modernización de tecnología en plantas de fundición y refinación, optimización de procesos metalúrgicos e incremento de la capacidad productiva para agregar mayor valor a los metales.	Se agregó mayor valor a los metales mediante al promoción de la industrialización de metales, implementación y modernización de tecnología en plantas de fundición y refinación, optimización de procesos metalúrgicos e incremento de la capacidad productiva.	VMDPMM	UMS			
01-02.02.	Promover el desarrollo integral de los recursos evaporíticos, minerales no metálicos y química básica para incrementar y diversificar la generación de excedentes.	Se incrementó y diversificó la generación de excedentes mediante la promoción del desarrollo integral de los recursos evaporíticos, minerales no metálicos y química básica.	VMDPMM	UENM			
02-01.01.	Dado que según la normativa vigente la COMIBOL y el SERGEOMIN tienen la responsabilidad de cumplir el Objetivo Estratégico 02-01, no corresponde considerarlo en el POA 2015 del MMM.	Ninguno.					
02-02.01.	Dado que la Ley 535 convierte al ex SERGEOTECMIN (entidad desconcentrada) en SERGEOMIN (entidad descentralizada a cargo del Objetivo Estratégico 02.02), no corresponde considerarlo en el POA 2015 del MMM.	Ver POA 2015 del SERGEOMIN.					
03-01.01.	Fortalecer los mecanismos de seguimiento, control, supervisión y fiscalización para mejorar el desempeño de las entidades y empresas estatales del sector minero metalúrgico.	Se mejoró el desempeño de las entidades y empresas estatales del sector minero metalúrgico mediante el fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento, control, supervisión y fiscalización.	VMPMRF	UGESI	12.0000.0 01	Viceministerio de Política Minera Regulación y Fiscalización	2.089.347,00
03-01.02.	Proponer normas y políticas para mejorar el control estratégico de los recursos del sector minero metalúrgico.	Se mejoró el control estratégico de los recursos del sector minero metalúrgico mediante la elaboración e implementación de normas y políticas.	VMPMRF	UGESI			
03-01.03.	Fiscalizar las actividades mineras de los actores productivos del sector minero metalúrgico a nivel nacional para garantizar el cumplimiento de la función e interés económico y social.	Se garantizó el cumplimiento de la función e interés económico y social de los actores productivos del sector minero metalúrgico mediante la fiscalización de las actividades mineras a nivel nacional.	VMPMRF	UCF			

CODIGO	OBJETIVOS DE GESTION INSTITUCIONALES (GENERALES)	RESULTADOS ESPERADOS	AREA RESPONSABLE	UNIDAD REPOSABLE	ARTICULACION CON EL PRESUPUESTO		
					Estructura Programática		Monto en Bs.
					Cód.	Denominación	
03-02.01.	Dado que según la normativa vigente la COMIBOL y el SERGEOMIN tienen la responsabilidad de cumplir este Objetivo Estratégico, no corresponde considerarlo en el POA 2015 del MMM.	Ninguno.					
03-03.01.	Dado que la Ley 535 convierte al ex SERGEOTECMIN (entidad desconcentrada) en SERGEOMIN (entidad descentralizada a cargo del Objetivo Estratégico 03-03), no corresponde considerarlo en el POA 2015 del MMM.	Ver POA 2015 del SERGEOMIN.					
03-04.01.	Generar y difundir información y análisis estadístico del sector minero metalúrgico para orientar la elaboración de políticas y normas sectoriales y apoyar los procesos de planificación, seguimiento y evaluación institucional.	Se orientó la elaboración de políticas y normas sectoriales y se apoyó los procesos de planificación, seguimiento y evaluación institucional mediante la generación y difusión de información y análisis estadístico del sector minero metalúrgico.	VMPMRF	UAPM		Presupuesto incluido en el Programa 12.0000.01 VPMRF	
04-01.01.	Promover y controlar el cumplimiento de la normativa y los procedimientos de gestión ambiental que involucran al conjunto de los operadores minero metalúrgicos para contribuir en la reducción de la contaminación ambiental y la resolución de conflictos socioambientales del sector.	Se contribuyó en la reducción de la contaminación ambiental y la resolución de conflictos socioambientales del sector mediante la promoción y el control del cumplimiento de la normativa y los procedimientos de gestión ambiental que involucran al conjunto de los operadores minero metalúrgicos.	VMDPMM	UMA		Presupuesto incluido en el Programa 10.0000.01 VDPMM	
04-02.01.	La Unidad de Medio Ambiente, no programó operaciones en el POA 2015 que contribuyan al Objetivo Estratégico 04-02.	Ninguno.					
05-01.01.	Promover políticas, planes, programas y proyectos para fortalecer las capacidades productivas de la minería chica y cooperativizada.	Se fortaleció las capacidades productivas de la minería chica y cooperativizada mediante la promoción de políticas, planes, programas y proyectos.	VMCM	UAT	11.0000.01	Viceministerio de Cooperativas Mineras	2.170.405,00
05-01.02.	Promover políticas, planes, programas y proyectos para fortalecer las capacidades de gestión administrativa y el desarrollo humano en la minería chica y cooperativizada.	Se fortaleció las capacidades de gestión administrativa y el desarrollo humano en la minería chica y cooperativizada mediante la promoción de políticas, planes, programas y proyectos.	VMCM	UFI			
05-02.01.	Dado que los POAs del FOFIM y del FAREMIN (entidades descentralizadas bajo tuición del MMM) y de EMPLEOMIN (que cierra operaciones el 30/06/2015) contribuyen al Objetivo Estratégico 05-02, no es necesario considerarlo en el POA 2015 del MMM.	Ver POAs 2015 del FOFIM, FAREMIN y EMPLEOMIN.					
06-01.01.	Fomentar procesos de consulta pública y participación comunitaria en el marco de la CPE, Convenio 169, Ley 1257 y otras normas conexas para contribuir al desarrollo del sector minero metalúrgico.	Se contribuyó al desarrollo del sector minero metalúrgico mediante el fomentecimiento de procesos de consulta pública y participación comunitaria en el marco de la CPE, Convenio 169, Ley 1257 y otras normas conexas.	VMDPMM	UCPPC		Presupuesto incluido en el Programa 10.0000.01 VDPMM	

CODIGO	OBJETIVOS DE GESTION INSTITUCIONALES (GENERALES)	RESULTADOS ESPERADOS	AREA RESPONSABLE	UNIDAD REPOSABLE	ARTICULACION CON EL PRESUPUESTO		
					Estructura Programática		Monto en Bs.
					Cód.	Denominación	
07-01.01.	Dado que el Objetivo Estratégico 07-01 se cumplió en un 100% con la promulgación de la Ley N° 535 en fecha 28/05/2014, no corresponde considerarlo en el POA 2015 del MMM.	Ninguno.			00.0000.0 01	Administración Central	12.924.746,00
07-02.01.	Perfeccionar el nuevo marco jurídico del sector minero metalúrgico para viabilizar la implementación de la Ley 535 y otras normas conexas.	Se viabilizó la implementación de la Ley 535 y otras normas conexas mediante el perfeccionamiento del nuevo marco jurídico del sector minero metalúrgico.	Administración Central	DGAJ			
08-01.01.	Brindar servicios de apoyo y soporte administrativo, jurídico, de planificación, informática, comunicación, auditoría, transparencia y otros con oportunidad y eficiencia para facilitar el trabajo de las unidades sustantivas del MMM y de las entidades y empresas bajo su tuición.	Se facilitó el trabajo de las unidades sustantivas del MMM y de las entidades y empresas bajo su tuición, mediante servicios de apoyo y soporte administrativo, jurídico, de planificación, informática, comunicación, auditoría, transparencia y otros con oportunidad y eficiencia.	Administración Central	Asesoría de Despacho, Gabinete, DGP, DGAA, DGAJ, UCS, UAI y UT			
TOTAL							30.555.873,00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL REFORMULADO - GESTION 2015

Formulario N° 4

DETERMINACION DE OBJETIVOS DE GESTION ESPECIFICOS

ENTIDAD:	MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA
CODIGO:	76
MISIÓN:	Implementar políticas, normar y planificar el desarrollo minero metalúrgico nacional, con la participación de diferentes actores de la minería bajo principios de soberanía y autodeterminación dentro el proceso de cambio, en beneficio del pueblo boliviano.
VISIÓN:	Ser la institución que lidera el desarrollo de la minería y la metalurgia; caracterizada por su transparencia, capacidad, compromiso social, credibilidad y respecto al medio ambiente e incidiendo en el logro de una sociedad justa y solidaria a través de la generación de excedentes económicos.
Unidades Sustantivas:	UAPM, UGESI y UCF (VPMRF), UGM, UMS, UENM, UMA y UCPPC (VDPMM), UAT y UFI (VCM)
Unidades Administrativas:	DGP, UAJ y UGJ (DGAA), UF y UARH (DGAA)
Unidades de Asesoramiento:	Asesoría de Despacho, Jefatura de Gabinete, UCS, UAI y UT

CODIGO	OBJETIVOS DE GESTION ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
01-01.01.01-	Orientar y dar seguimiento a programas y proyectos de prospección y exploración para contar con información de nuevas reservas mineralógicas y áreas prospectivas.	Se cuenta con información de nuevas reservas mineralógicas y áreas prospectivas mediante la orientación y seguimiento a programas y proyectos de prospección y exploración.	100% de programas y proyectos de prospección y exploración, orientados y monitoreados.	Estudios e informes de reservas mineralógicas, en archivo físico y digital de la UGM.	UGM
01-02.01.01.	Promover el desarrollo de la siderurgia y metalurgia con énfasis en el hierro y el zinc para generar valor agregado e incrementar la oferta exportable de metálico.	Se generó valor agregado e incrementó la oferta exportable de metálico mediante la promoción del desarrollo de la siderurgia y metalurgia con énfasis en el hierro y el zinc.	50% de las 500.000 TMF de Zinc producidas a nivel nacional se industrializan. 30% del millón de TMN de Hierro producidas a nivel nacional se industrializan. 80% de las 17.000 TMF de Estaño producidas a nivel nacional se industrializan en el Horno Ausmelt de Vinto. 70% de las 1.800.000 TMF de Cobre producidas en Corocoro se industrializan. 35% de las 153.000 TMN de Plomo-Plata producidas a nivel nacional se industrializan.	Estudios e informes de desarrollo siderúrgico y metalúrgico, en archivo físico y digital de la UMS.	UMS
01-02.02.01.	Dar seguimiento, supervisar y evaluar programas y proyectos para contribuir al desarrollo industrial de los recursos evaporíticos, minerales no metálicos y química básica/fina.	Se contribuyó al desarrollo industrial de los recursos evaporíticos, minerales no metálicos y química básica/fina mediante el seguimiento, supervisión y evaluación de programas y proyectos.	100% de los programas y proyectos de desarrollo industrial de recursos evaporíticos, minerales no metálicos y química básica/fina, monitoreados, supervisados y evaluados.	Estudios e informes de programas y proyectos de desarrollo industrial, en archivo físico y digital de la UENM.	UENM
01-02.02.02.	Dar seguimiento a procesos de investigación, desarrollo y pilotaje para ingresar a la fase de producción industrial del carbonato de litio, cloruro de potasio, materiales catódicos y baterías de litio.	Se ingresó a la fase de producción industrial del carbonato de litio, cloruro de potasio, materiales catódicos y baterías de litio mediante el seguimiento a procesos de investigación, desarrollo y pilotaje.	100% de los procesos de investigación, desarrollo y pilotaje del carbonato de litio, cloruro de potasio, materiales catódicos y baterías de litio, monitoreados.	Estudios e informes de producción industrial del carbonato de litio, cloruro de potasio, materiales catódicos y baterías de litio, en archivo físico y digital de la UMG.	UENM
03-01.01.01-	Dar seguimiento, controlar, supervisar y fiscalizar a las entidades y empresas estatales bajo tuición del MMM para mejorar su desempeño institucional.	Se mejoró el desempeño de las entidades y empresas bajo tuición del MMM mediante su seguimiento, control, supervisión y fiscalización.	6 entidades y 2 empresas (incluyendo sus filiales) bajo tuición del MMM, monitoreadas, controladas, supervisadas y fiscalizadas.	Informes en archivo físico y magnético de la UGESI. Carpetas de entidades y empresas en archivo físico y digital de la UGESI.	UGESI

CODIGO	OBJETIVOS DE GESTION ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
03-01.02.01-	Elaborar e implementar normas, políticas y estrategias para mejorar el control y la fiscalización del sector minero metalúrgico.	Se mejoró el control y la fiscalización del sector minero metalúrgico mediante la elaboración e implementación de normas, políticas y estrategias.	100% de las normas, políticas y estrategias de control y fiscalización requeridas por el sector, elaboradas.	Informes y documentos de respaldo en archivo físico y digital de la UGESI.	UGESI
03-01.03.01-	Controlar y fiscalizar las actividades mineras a nivel nacional para determinar la reversión o la continuidad de los derechos mineros.	Se determinó la reversión o la continuidad de los derechos mineros mediante el control y fiscalización de las actividades mineras a nivel nacional.	1 propuesta de procedimiento y mecanismos de verificación del cumplimiento de planes de trabajo, elaborada. 4 cronogramas de inspección, publicados a nivel nacional. 170 inspecciones, realizadas.	Informes y documentos de respaldo en archivo físico y digital de la UCF.	UCF
03-04.01.01-	Fortalecer las capacidades de generación y difusión de información del sector minero metalúrgico para mejorar la efectividad de los procesos de planificación y desarrollo de políticas sectoriales.	Se mejoró la efectividad de los procesos de planificación y desarrollo de políticas sectoriales mediante el fortalecimiento de las capacidades de generación y difusión de información del sector minero metalúrgico.	4 boletines estadísticos trimestrales. 4 informes de análisis del comportamiento de variables económicas del sector. 1 dossier estadístico con variables económicas, sociales y ambientales. 24 informes quincenales sobre precios oficiales y alícuotas de pago de regalías.	Boletines trimestrales, informes de análisis, dossier estadístico, informes quincenales, en archivo físico y digital de la UAPM.	UAPM
04-01.01.01-	Fortalecer las capacidades institucionales y mejorar los instrumentos de seguimiento y control de la normativa sectorial en gestión ambiental para precautelar su cumplimiento en toda la cadena productiva minero metalúrgica.	Se precauteló el cumplimiento en toda la cadena productiva minero metalúrgica de la normativa sectorial en gestión ambiental mediante el fortalecimiento de las capacidades institucionales y la mejora de los instrumentos de seguimiento y control.	100% de los IRAPs del sector minero metalúrgico ingresados a la UMA, evaluados e incorporados al Sistema de Información Geográfica. 1 Reglamento Ambiental de Actividades Mineras (RAAM), modificado. 1 Manual de Procedimientos, modificado. 7 archivos del Sistema de Información de Actividades Obras y Proyectos, actualizados. 100% de carpetas de cada conflicto socioambiental apoyado, elaboradas.	Informes, reportes, actas, carpetas y otros documentos, en archivo físico y digital de la UMA.	UMA
05-01.01.01-	Brindar asistencia técnica a los procesos productivos de las cooperativas mineras con responsabilidad social y ambiental para fortalecer sus capacidades técnicas y tecnológicas.	Se fortaleció las capacidades técnicas y tecnológicas de las cooperativas mineras mediante la asistencia técnica a sus procesos de producción con responsabilidad social y ambiental.	36 cooperativas mineras mejoran sus niveles de productividad con asistencia técnica in situ o en las oficinas del VCM.	Informes de asistencia técnica y actas de reuniones en archivo físico y digital de la UAT.	UAT
05-01.02.01-	Fortalecer las capacidades de planificación, organización, administración y manejo financiero de las cooperativas mineras, sus federaciones y la minería chica para mejorar la calidad de su gestión institucional.	Se mejoró la calidad de la gestión institucional de las cooperativas mineras, sus federaciones y la minería chica mediante el fortalecimiento de sus capacidades de planificación, organización, administración y manejo financiero.	14 cooperativas mineras mejoran su gestión institucional. 6 federaciones departamentales y/o regionales mejoran su gestión institucional.	Informes técnicos, registros de asistencia y fotografías en archivo físico y digital de la UFI.	UFI
06-01.01.01-	Prevenir y atender conflictos socioambientales y productivos en coordinación con otras unidades del MMM e instituciones estatales, sociales y privadas para reducir la conflictividad en el sector minero metalúrgico.	Se redujo la conflictividad en el sector minero metalúrgico mediante la prevención y atención de conflictos socioambientales y productivos, en coordinación con otras unidades del MMM e instituciones estatales, sociales y privadas.	100% de los conflictos socioambientales y productivos del sector minero metalúrgico, prevenidos y atendidos.	Informes y carpetas de prevención y atención de conflictos, en archivo físico y digital de la UCPPC.	UCPPC
07-02.01.01-	Brindar asesoramiento especializado en el análisis jurídico de la normativa minero metalúrgica a las autoridades del MMM y elaborar los proyectos normativos que requiera el sector.	Se viabilizó la implementación de la Ley 535 y perfeccionó el nuevo marco jurídico del sector minero metalúrgico mediante la elaboración de anteproyectos de ley y proyectos de decreto supremo.	100% de anteproyectos de ley, elaborados a demanda. 100% de proyectos de decreto supremo, elaborados a demanda.	Documentos de anteproyectos de ley y proyectos de DS, en archivo físico y digital de la DGAJ.	DGAJ

CODIGO	OBJETIVOS DE GESTION ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
08-01.01.01-	Brindar apoyo transversal a las unidades organizacionales del MMM y entidades y empresas bajo su tuición para facilitar la elaboración, implementación, seguimiento, evaluación, control y fiscalización de normas, políticas, planes, programas y proyectos institucionales y sectoriales.	Se facilitó la elaboración, implementación, seguimiento, evaluación, control y fiscalización de normas, políticas, planes, programas y proyectos institucionales y sectoriales mediante el apoyo transversal a las unidades organizacionales del MMM y entidades y empresas bajo su tuición.	100% de servicios de apoyo administrativo, jurídico, técnico, tecnológico y operativo, brindados oportunamente a las unidades organizacionales del MMM y entidades y empresas bajo su tuición.	Informes y documentación de respaldo en archivos físicos y digitales de la DGAJ, DGP, DGAA, Asesoría de Despacho, Jefatura de Gabinete, UCS, UT y UAI.	AD, JG, DGP, DGAA, DGAJ, UCS, UAI y UT
08-01.01.02-	Coordinar los procesos de planificación, seguimiento y evaluación operativa y desarrollo organizacional con las áreas y unidades organizacionales del MMM y sus empresas y entidades bajo tuición para fortalecer su institucionalidad.	Se fortaleció la institucionalidad el desarrollo organizacional de las áreas y unidades organizacionales del MMM y sus empresas y entidades bajo tuición mediante la coordinación de los procesos de planificación, seguimiento y evaluación operativa.	1 Informe Final Gestión 2014. 1 Metodología e Instrumentos de la APRC. 1 Evaluación de Cumplimiento del POA 2014 del MMM, EMPLEOMIN y SERGEOMIN. 1 Memoria Institucional 2014. 1 Informe de Seguimiento al Avance del POA y Ppto. 2015 del MMM, EMPLEOMIN y CEIMM. 1 POA 2015 Reformulado. 1 POA y Anteproyecto de Presupuesto 2016 del MMM. 1 MOF del MMM, ajustado. 1 MPP difundido. 8 informes de seguimiento a programas y proyectos de inversión pública. 100% de información de proyectos de inversión y/o empresas productivas, procesada. 100% de proyectos de inversión pública, evaluados a requerimiento de la MAE. 100% de trámites de inscripción de proyectos, creación de ítems e incrementos salariales, atendidos a demanda. 100% de PIEs y otras solicitudes de información sobre el MMM y el	Informes y documentación de respaldo en archivos físicos y digitales de la DGP.	DGP
	Adecuar el marco estratégico sectorial e institucional de mediano plazo a la Ley 535, a la Agenda Patriótica 2025 y al PGDES 2015-2019 para orientar el desarrollo integral del sector minero metalúrgico.	Se orientó el desarrollo integral del sector minero metalúrgico mediante la adecuación del marco estratégico sectorial e institucional de mediano plazo a la Ley 535, a la Agenda Patriótica 2025 y al PGDES 2015-2019.	100% de representantes de los operadores mineros, participan en la elaboración del PSDMM 2015-2019. 100% de autoridades del MMM, conocen la evaluación del PEI 2010-2014 y el PEI 2015-2019.	Documentos del PSDMM 2015-2019, PEI 2010-2014 y PEI 2015-2019 en archivo físico y digital de la DGP.	DGP

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL REFORMULADO - GESTION 2015

Formulario N° 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	MINISTERIO DE MINERIA Y METALURGIA	Cód.	76																
D.A.:	Administración Central	Cód.	01																
U.E.:	Administración Central	Cód.																	
AREA:	Staff de Despacho	Cód.																	
UNIDAD:	ASESORÍA DE DESPACHO - AD	Cód.	01																

Códigos	Operaciones de Funcionamiento	Resultados Esperados	Indicadores de Cumplimiento	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios Directos */	Responsable Directo
				Inicio	Fin	1	2	3	4		
08-01.01-01-	Apoyar al Ministro y otras autoridades del MMM en la toma de decisiones sobre asuntos de su competencia, en el marco de las atribuciones conferidas a la institución por la normativa vigente.										
08-01.01.01-01	Emitir opinión sobre la elaboración, promoción, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos del sector minero metalúrgico que garanticen la generación de excedentes económicos con responsabilidad social y ambiental.	Se emitió opinión sobre la elaboración, promoción, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos del sector minero metalúrgico que garanticen la generación de excedentes económicos con responsabilidad social y ambiental.	100% de informes técnicos y de viajes, elaborados.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	MAE y otras autoridades del MMM.	Asesor de Despacho
08-01.01.01-02	Apoyar el relacionamiento institucional con actores sociales, privados y públicos vinculados al sector minero metalúrgico.	Se apoyó el relacionamiento institucional con actores sociales, privados y públicos vinculados al sector minero metalúrgico.	100% de actas e informes técnicos y de viajes, elaborados.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	MAE y otras autoridades del MMM.	Asesor de Despacho
08-01.01.01-03	Participar en la elaboración e implementación de la organización y/o reorganización del MMM y de las entidades y/o empresas bajo su tuición y dependencia en el marco de la Ley N° 535 y otras conexas.	Se participó en la elaboración e implementación de la organización y/o reorganización del MMM y de las entidades y/o empresas bajo su tuición y dependencia en el marco de la Ley N° 535 y otras conexas.	Al menos 3 propuesta de organización y/o reorganización implementadas (MMM, CEIMM y FAREMIN).	02/01/2015	31/03/2015	2	1			MAE y otras autoridades del MMM.	Asesor de Despacho
08-01.01.01-04	Realizar otras tareas por instrucción de la MAE en el marco de las funciones asignadas al cargo.	Se realizaron otras tareas por instrucción de la MAE en el marco de las funciones asignadas al cargo.	100% de actas e informes técnicos y de viajes, elaborados.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	MAE y otras autoridades del MMM.	Asesor de Despacho

*/ Identificar a las entidades y empresas bajo tuición del MMM o los subsectores del sector minero metalúrgico.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL REFORMULADO - GESTION 2015

Formulario N° 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	MINISTERIO DE MINERIA Y METALURGIA	Cód.	76
D.A.:	Administración Central	Cód.	01
U.E.:	Administración Central	Cód.	
AREA:	Staff de Despacho	Cód.	
UNIDAD:	JEFATURA DE GABINETE - JG	Cód.	02

Códigos	Operaciones de Funcionamiento	Resultados Esperados	Indicadores de Cumplimiento	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios Directos */	Responsable Directo
				Inicio	Fin	1	2	3	4		
08-01.01.01-	Apoyar a la MAE en la coordinación de las actividades y administración de los recursos a cargo del Despacho de la MAE en el marco de las normas legales y protocolares vigentes.										
08-01.01.01-01	Coordinar las relaciones interinstitucionales y protocolares de la MAE en el marco de las normas y procedimientos vigentes.	Se coordinó las relaciones interinstitucionales y protocolares de la MAE en el marco de las normas y procedimientos vigentes.	3 directorios actualizados (actores públicos, sociales y privados), elaborados. 100% de actas de reuniones y registros de participantes, elaboradas.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	Despacho de la MAE	Jefe de Gabinete
08-01.01.01-02	Coordinar la programación de la agenda diaria de la MAE tomando los recaudos relacionados con cada evento.	Se coordinó la programación de la agenda diaria de la MAE tomando los recaudos relacionados con cada evento.	300 días de actividades de la MAE programados.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	Despacho de la MAE	Jefe de Gabinete
08-01.01.01-03	Coordinar con la Unidad de Comunicación las conferencias de prensa, relaciones públicas y protocolo de la MAE.	Se coordinó con la Unidad de Comunicación las conferencias de prensa, relaciones públicas y protocolo de la MAE.	100% de conferencias de prensa, coordinadas.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	Despacho de la MAE	Jefe de Gabinete
08-01.01.01-04	Controlar el funcionamiento de la Ventanilla Única de Correspondencia.	Se controló el funcionamiento de la Ventanilla Única de Correspondencia.	100% de correspondencia externa, recepcionada.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	Despacho de la MAE	Jefe de Gabinete
08-01.01.01-05	Controlar la recepción y el despacho de la correspondencia interna.	Se controló la recepción y el despacho de la correspondencia interna.	100% de correspondencia interna, recepcionada. 100% de correspondencia interna y externa despachada.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	Despacho de la MAE	Jefe de Gabinete
08-01.01.01-06	Apoyar a los Viceministerios y Direcciones en la atención y agilización de asuntos y trámites puestos a consideración de la MAE.	Se apoyó a los Viceministerios y Direcciones en la atención y agilización de asuntos y trámites puestos a consideración de la MAE.	100% de asuntos y trámites remitidos a consideración de la MAE, atendidos y agilizados.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	Despacho de la MAE	Jefe de Gabinete
08-01.01.01-07	Solicitar pasajes, viáticos y gastos de representación a requerimiento de la MAE.	Se solicitó pasajes, viáticos y gastos de representación a requerimiento de la MAE.	100% de pasajes, viáticos y gastos de representación, solicitados.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	Despacho de la MAE	Jefe de Gabinete
08-01.01.01-08	Solicitar la provisión de materiales y suministros para el Despacho de la MAE.	Se solicitó la provisión de materiales y suministros para el Despacho de la MAE.	100% de provisión de materiales y suministros, solicitados.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	Despacho de la MAE	Jefe de Gabinete

*/ Identificar a las entidades y empresas bajo tuición del MMM o los subsectores del sector minero metalúrgico.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL REFORMULADO - GESTION 2015

Formulario N° 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	MINISTERIO DE MINERIA Y METALURGIA	Cód.	76
D.A.:	Administración Central	Cód.	01
U.E.:	Administración Central	Cód.	
AREA:	Staff de Despacho	Cód.	
UNIDAD:	COMUNICACIÓN SOCIAL - UCS	Cód.	03

Códigos	Operaciones de Funcionamiento	Resultados Esperados	Indicadores de Cumplimiento	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios Directos */	Responsable Directo
				Inicio	Fin	1	2	3	4		
08-01.01.01-	Desarrollar y monitorear procesos comunicacionales orientados a informar y proyectar la imagen del MMM en los medios de comunicación para posicionarlo en la opinión pública nacional e internacional.										
08-01.01.01-01	Solicitar la contratación del servicio de TV Cable y la suscripción en periódicos, revistas y otros medios de prensa escrita.	Se solicitó la contratación del servicio de TV Cable y la suscripción en periódicos, revistas y otros medios de prensa escrita.	12 meses recibiendo servicio de TV Cable. 12 meses recibiendo 6 periódicos.	02/01/2015	31/12/2015	3	3	3	3	MAE y UCOM.	Jefe de la UCS
						3	3	3	3		
08-01.01.01-02	Elaborar y solicitar la difusión de spots televisivos, cuñas radiales y solicitadas en periódicos sobre los avances y/o resultados de gestión del MMM y/o del sector minero metalúrgico.	Se elaboró y solicitó la difusión de spots televisivos, cuñas radiales y solicitadas en periódicos sobre los avances y/o resultados de gestión del MMM y/o del sector minero metalúrgico.	5 spots elaborados y difundidos. 5 cuñas radiales elaboradas y difundidas. 6 solicitadas publicadas.	02/01/2015	31/12/2015		2	2	1	Operadores del sector minero metalúrgico.	Jefe de la UCS
							2	2	1		
						1	2	2	1		
08-01.01.01-03	Elaborar, diseñar, dar a imprimir y difundir el periódico, la revista, banners, rollers, stand transportable y todo tipo de material gráfico del MMM.	Se elaboró, diseñó, imprimió y difundió el periódico, la revista, banners, rollers, stand transportable y todo tipo de material gráfico del MMM.	12 ediciones del periódico institucional. 2 ediciones de la revista semestral. 4 banners y 5 rollers diseñados e impresos. 1 stand transportable inflable. 100% del material gráfico, diseñado, impreso y difundido.	02/01/2015	31/12/2015	3	3	3	3	MMM	Jefe de la UCS
							1		1		
						4					
						5					
							1				
08-01.01.01-04	Organizar eventos de socialización de la Ley 535 y otros temas relacionados con el sector minero metalúrgico.	Se organizó eventos de socialización de la Ley 535 y otros temas relacionados con el sector minero metalúrgico.	10 viajes realizados. 10 eventos sobre la Ley 535 y otros temas, organizados.	02/01/2015	31/12/2015	2	3	2	3	Operadores del sector minero metalúrgico.	Jefe de la UCS
08-01.01.01-05	Coordinar con las unidades del MMM la elaboración de paneles informativos en ferias y otros eventos interinstitucionales.	Se coordinó con las unidades del MMM la elaboración de paneles informativos en ferias y otros eventos interinstitucionales.	5 ferias coordinadas. 5 eventos interinstitucionales coordinados.	02/01/2015	31/12/2015	2	3	2	3	Operadores del sector minero metalúrgico.	Jefe de la UCS
08-01.01.01-06	Elaborar resúmenes de monitoreo y alertas informativas diarias para la MAE, notas de prensa para la página web del MMM y dossieres hemerográficos.	Se elaboró resúmenes de monitoreo y alertas informativas diarias para la MAE, notas de prensa para la página web del MMM y dossieres hemerográficos.	300 resúmenes de monitoreo elaborados. 300 alertas informativas elaboradas. 300 notas de prensa elaboradas. 20 dossieres hemerográficos elaborados.	02/01/2015	31/12/2015	225	225	225	225	Autoridades y servidores públicos del MMM.	Jefe de la UCS
						5	5	5	5		
08-01.01.01-07	Apoyar actividades de protocolo, ceremonial y relaciones públicas en eventos especiales donde participe la MAE u otras autoridades.	Se apoyó actividades de protocolo, ceremonial y relaciones públicas en eventos especiales donde participó la MAE u otras autoridades.	48 actividades de protocolo, ceremonial y relaciones públicas apoyadas y/o cubiertas con fotografías y video filmaciones.	02/01/2015	31/12/2015	12	13	12	13	Autoridades del MMM.	Jefe de la UCS
08-01.01.01-08	Validar la imagen institucional de todo el material gráfico producido por las Unidades Organizacionales del MMM.	Se validó la imagen institucional de todo el material gráfico producido por las Unidades Organizacionales del MMM.	100% del material gráfico producido por las Unidades Organizacionales del MMM, validado.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	MMM.	Jefe de la UCS

*/ Identificar a las entidades y empresas bajo tuición del MMM o los subsectores del sector minero metalúrgico.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL REFORMULADO - GESTION 2015

Formulario N° 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	MINISTERIO DE MINERIA Y METALURGIA	Cód.	76
D.A.:	Administración Central	Cód.	01
U.E.:	Administración Central	Cód.	
AREA:	Staff de Despacho	Cód.	
UNIDAD:	AUDITORIA INTERNA	Cód.	04

Códigos	Operaciones de Funcionamiento	Resultados Esperados	Indicadores de Cumplimiento	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios Directos */	Responsables Directos
				Inicio	Fin	1	2	3	4		
08-01.01.01-	Asegurar el cumplimiento de los sistemas de administración y control gubernamentales en el MMM y en las empresas y entidades bajo su tuición.										
08-01.01.01-01	Elaborar un Informe de Auditoria sobre la Confiabilidad y Estados Presupuestarios del MMM Gestion 2014.	Se elaboró un Informe de Auditoria sobre la Confiabilidad y Estados Presupuestarios del MMM Gestion 2014.	1 Informe de Auditoria sobre Confiabilidad y Estados Presupuestarios del MMM Gestión 2014, elaborado.	02/01/2015	28/02/2015	1				MMM	Jefe de la UAI
08-01.01.01-02	Elaborar Informes de Auditorias Especiales por instrucción de la MAE.	Se elaboraron Informes de Auditorias Especiales por instrucción de la MAE.	100% de Informes de Auditorias Especiales, elaborados por instrucción de la MAE.	01/03/2015	31/12/2015		1	1	1	MMM y entidades y empresas bajo tuición.	Jefe de la UAI
08-01.01.01-03	Elaborar Informes de Auditoria a sugerencia de la Contraloria General del Estado.	Se elaboraron Informes de Auditoria a sugerencia de la CGE.	100% de Informes de Auditoria, elaborados a sugerencia de la CGE.	01/03/2015	31/12/2015		1	1	1	MMM y entidades y empresas bajo tuición.	Jefe de la UAI
08-01.01.01-04	Elaborar la programación operativa anual 2016 de la UAI en base a la planificación estrategica requerida por la CGE.	Se elaboró la programación operativa anual 2016 de la UAI en base a la planificación estrategica requerida por la CGE.	1 POA UAI 2016 elaborado según la planificación estrategica 2016-2018.	01/09/2015	30/09/2015			1		Unidad de Auditoria Interna	Jefe de la UAI

*/ Identificar a las entidades y empresas bajo tuición del MMM o los subsectores del sector minero metalúrgico.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL REFORMULADO - GESTION 2015

Formulario N° 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	MINISTERIO DE MINERIA Y METALURGIA	Cód.	76
D.A.:	Administración Central	Cód.	01
U.E.:	Administración Central	Cód.	
AREA:	Staff de Despacho	Cód.	
UNIDAD:	TRANSPARENCIA - UT	Cód.	05

Códigos	Operaciones de Funcionamiento	Resultados Esperados	Indicadores de Cumplimiento	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios Directos */	Responsable Directo
				Inicio	Fin	1	2	3	4		
08-01.01.01-	Transparentar la gestión del MMM implementando procesos y mecanismos que aseguren el acceso a la información, la rendición de cuentas, la participación y control social y la ética en los servidores públicos.										
08-01.01.01-01	Asegurar el acceso de la ciudadanía en general a la información recibida y generada por el MMM.	Se aseguró el acceso de la ciudadanía en general a la información recibida y generada por el MMM.	100% de documentos generados por el MMM, difundidos en el sitio Web del MMM. 100% de actividades de acceso a la información, coordinadas con el MTILCC.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	MMM	Jefe de la UT
08-01.01.01-02	Promover el ejercicio de principios y valores éticos en las y los servidores públicos del MMM.	Se promovió el ejercicio de principios y valores éticos en las y los servidores públicos del MMM.	100% de las y los servidores públicos reciben cartillas de ética pública. 1 seminario o taller sobre ética pública, realizado.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	MMM	Jefe de la UT
08-01.01.01-03	Elaborar materiales de capacitación e implementar mecanismos de participación y control social en el MMM.	Se elaboraron materiales de capacitación e implementar mecanismos de participación y control social en el MMM.	2 cartillas sobre participación y control social, elaboradas. 1 mecanismo de Control Social conformado por representantes de operadores mineros, funcionando.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	MMM	Jefe de la UT
08-01.01.01-04	Velar por el cumplimiento de la obligación de rendir cuentas ante la sociedad civil organizada sobre los resultados de gestión.	Se veló por el cumplimiento de la obligación de rendir cuentas ante la sociedad civil organizada sobre los resultados de gestión.	1 Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, realizada. 1 Acta de la APRC, firmada por autoridades y representantes de la sociedad civil organizada.	02/01/2015	30/01/2015	1	1	1	1	MMM	Jefe de la UT
08-01.01.01-05	Atender supuestos actos de racismo y discriminación y analizar presuntos hechos de corrupción, derivados por Despacho.	Se atendió supuestos actos de racismo y discriminación y analizar presuntos hechos de corrupción, derivados por Despacho.	100% de informes sobre presuntos hechos de corrupción y/o supuestos actos de racismo o discriminación, emitidos a demanda.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	MMM	Jefe de la UT
08-01.01.01-06	Atender otras tareas por instrucción de la MAE en el marco de las funciones de la Unidad de Transparencia.	Se atendió otras tareas por instrucción de la MAE en el marco de las funciones de la Unidad de Transparencia.	100% de informes sobre otras tareas instruidas por la MAE, emitidos a demanda.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	MMM	Jefe de la UT

*/ Identificar a las entidades y empresas bajo tuición del MMM o los subsectores del sector minero metalúrgico.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL REFORMULADO - GESTION 2015

Formulario N° 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	MINISTERIO DE MINERIA Y METALURGIA	Cód.	76
D.A.:	Administración Central	Cód.	01
U.E.:	Dirección General de Asuntos Jurídicos	Cód.	
AREA:	Dirección General de Asuntos Jurídicos	Cód.	
UNIDAD:	ANÁLISIS JURÍDICO - UAJ	Cód.	06

Códigos	Operaciones de Funcionamiento	Resultados Esperados	Indicadores de Cumplimiento	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios Directos */	Responsables Directos
				Inicio	Fin	1	2	3	4		
07-02.01-01-	Brindar asesoramiento especializado en el análisis jurídico de la normativa minero metalúrgica a las autoridades del MMM y elaborar los proyectos normativos que requiera el sector.										
07-02.01.01-01	Atender temas de análisis jurídico del MMM, entidades y empresas bajo tuición y otras instituciones con las que se relaciona.	Se atendió temas de análisis jurídico del MMM, entidades y empresas bajo tuición y otras instituciones con las que se relaciona.	100% de temas de análisis jurídico del MMM, de entidades y empresas bajo tuición y otras instituciones con las que se relaciona, atendidos a demanda.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	MMM, entidades y empresas bajo tuición y otras instituciones	Jefe de la UAJ
07-02.01.01-02	Emitir informes legales sobre proyectos de reglamentos específicos o normas internas.	Se emitió informes legales sobre proyectos de reglamentos específicos o normas internas.	100% de informes legales sobre proyectos de reglamentos específicos o normas internas, emitidos.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	MMM	Jefe de la UAJ
07-02.01.01-03	Elaborar propuestas de anteproyectos de ley y proyectos de decretos supremos.	Se elaboró propuestas de anteproyectos de ley y proyectos de decretos supremos.	100% de propuestas de anteproyectos de ley o proyectos de decreto supremo, elaboradas a demanda.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	Sector Minero Metalurgico	Jefe de la UAJ
07-02.01.01-04	Participar en reuniones de coordinacion interinstitucional con la ST de UDAPE para analizar propuestas de normas legales.	Se participó en reuniones de coordinacion interinstitucional con la ST de UDAPE para analizar propuestas de normas legales.	100% de actas de participación en reuniones de coordinación con la ST de UDAPE, emitidas.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	Organo Ejecutivo	Jefe de la UAJ
07-02.01.01-05	Elaborar proyectos de Resolución para viajes al exterior de la MAE, Viceministros y MAEs de entidades desconcentradas.	Se elaboró proyectos de Resolución para viajes al exterior de la MAE, Viceministros y MAEs de entidades desconcentradas.	100% de proyectos de Resolución que autorizan viajes al exterior, emitidos a demanda.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	Autoridades del MMM.	Jefe de la UAJ
07-02.01.01-06	Elaborar Resoluciones Ministeriales y Administrativas por instrucción de la MAE.	Se elaboró Resoluciones Ministeriales y Administrativas por instrucción de la MAE.	100% de Resoluciones Ministeriales y Administrativas, elaboradas a demanda.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	Sector Minero Metalurgico	Jefe de la UAJ
07-02.01.01-07	Responder a demanda de la Asamblea Legislativa Plurinacional, Peticiones de Informe Escrito y Minutas de Comunicación.	Se respondieron a requerimiento de la Asamblea Legislativa Plurinacional, Peticiones de Informe Escrito y Minutas de Comunicación.	100% de PIE o de MC, respondidos a demanda.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	Sector Minero Metalurgico	Jefe de la UAJ
07-02.01.01-08	Determinar la procedencia de denuncias y la competencia de la Autoridad Sumariante para el inicio de procesos administrativos internos disciplinarios relacionados con la Responsabilidad por la Función Pública y otras normas conexas.	Se determinó la procedencia de denuncias y la competencia de la Autoridad Sumariante para el inicio de procesos administrativos internos disciplinarios relacionados con la Responsabilidad por la Función Pública y otras normas conexas.	1 TDR para la consultoria por producto Sumariante Externo del MMM, elaborado. 100% de resoluciones de sumarios, elaborados a demanda.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	MMM, entidades y empresas bajo tuición.	Jefe de la UAJ

*/ Identificar a las entidades y empresas bajo tuición del MMM o los subsectores del sector minero metalúrgico.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL REFORMULADO - GESTION 2015

Formulario N° 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	MINISTERIO DE MINERIA Y METALURGIA	Cód.	76
D.A.:	Administración Central	Cód.	01
U.E.:	Dirección General de Asuntos Jurídicos	Cód.	
AREA:	Dirección General de Asuntos Jurídicos	Cód.	
UNIDAD:	GESTIÓN JURÍDICA - UGJ	Cód.	07

Códigos	Operaciones de Funcionamiento	Resultados Esperados	Indicadores de Cumplimiento	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios Directos */	Responsable Directo
				Inicio	Fin	1	2	3	4		
08-01.01.01-	Brindar asesoramiento jurídico especializado a las autoridades del MMM en gestión de la legislación minera y administrativa.										
08-01.01.01-01	Atender temas de gestión jurídica al interior del MMM.	Se atendió temas de gestión jurídica al interior del MMM.	100% de informes legales, cartas, notas internas, reportes y otros, elaborados a demanda.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	MMM	Jefe de la UGJ
08-01.01.01-02	Patrocinar y atender asuntos legales y procesos presentados y tramitados ante el MMM, o en los que éste sea parte.	Se patrocinó y atendió asuntos legales y procesos presentados y tramitados ante el MMM, o en los que éste sea parte.	100% de procesos coactivos fiscales, civiles, laborales, contencioso administrativos, penales y otros, patrocinados y atendidos a demanda.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	MMM	Jefe de la UGJ
08-01.01.01-03	Elaborar proyectos de resolución, contratos y otros instrumentos de carácter jurídico del MMM.	Se elaboró proyectos de resolución, contratos y otros instrumentos de carácter jurídico del MMM.	100% de proyectos de resolución de recursos, elaborados a demanda. 100% de contratos y otros instrumentos de carácter jurídico, elaborados a demanda.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	MMM	Jefe de la UGJ
08-01.01.01-04	Atender y procesar aspectos jurídicos relativos a la aplicación de los Sistemas de Administración y Control Gubernamentales, así como procesos administrativos emergentes de otras normas.	Se atendió y procesó aspectos jurídicos relativos a la aplicación de los Sistemas de Administración y Control Gubernamentales, así como procesos administrativos emergentes de otras normas.	100% de sumarios administrativos, procesos administrativos, recusaciones y otros, atendidos a demanda.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	MMM	Jefe de la UGJ
08-01.01.01-05	Atender procesos administrativos remitidos por la Unidad de Análisis Jurídico relativos a la Ley N° 045 (Lucha contra el Racismo y toda forma de Discriminación) y su Decreto Reglamentario o, pronunciarse en contrario.	Se atendió procesos administrativos remitidos por la Unidad de Análisis Jurídico relativos a la Ley N° 045 (Lucha contra el Racismo y toda forma de Discriminación) y su Decreto Reglamentario o, pronunciarse en contrario.	100% de sumarios relacionados con la Ley N° 045 y su D.S., sustentados a demanda. 100% de informes de pronunciamiento, emitidos a demanda.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	MMM	Jefe de la UGJ

*/ Identificar a las entidades y empresas bajo tuición del MMM o los subsectores del sector minero metalúrgico.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL REFORMULADO II - GESTION 2015

Formulario N° 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	MINISTERIO DE MINERIA Y METALURGIA	Cód.	76
D.A.:	Administración Central	Cód.	01
U.E.:	Dirección General de Planificación	Cód.	
AREA:	Dirección General de Planificación	Cód.	
UNIDAD:	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN - DGP	Cód.	08

Códigos	Operaciones de Funcionamiento	Resultados Esperados	Indicadores de Cumplimiento	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios Directos */	Responsables Directos	
				Inicio	Fin	1	2	3	4			
08-01.01.01-	Coordinar procesos de planificación, seguimiento y evaluación operativa y desarrollo organizacional con las áreas y unidades organizacionales del MMM y con las empresas y entidades bajo tuición.											
08-01.01.01-01	Elaborar el Informe Final Gestión 2014 del Sector Minero Metalurgico Estatal.	Se elaboró el Informe Final Gestión 2014 del Sector Minero Metalurgico Estatal.	1 Informe Final Gestión 2014 del Sector Minero Metalúrgico, elaborado.	02/01/2015	30/01/2015	1					Sector Minero Metalurgico	Dir. General de Planificación
08-01.01.01-02	Elaborar la metodología y los instrumentos de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Final 2014 e Inicial 2015.	Se elaboró la metodología y los instrumentos de la APRC Final 2014 e Inicial 2015.	1 propuesta metodológica e instrumentos de la APRC Final 2014 e Inicial 2015, elaborados.	02/01/2015	15/01/2015	1					Sector Minero Metalurgico	Dir. General de Planificación
08-01.01.01-03	Evaluar el cumplimiento del POA y Presupuesto Gestion 2014 del MMM, EMPLEOMIN y SERGEOMIN.	Se evaluó el cumplimiento del POA y Presupuesto Gestion 2014 del MMM, EMPLEOMIN y SERGEOMIN.	1 informe de evaluación de cumplimiento del POA 2014 del MMM, EMPLEOMIN y SERGEOMIN.	16/01/2015	28/02/2015	1					MMM, EMPLEOMIN y SERGEOTECCMIN	Dir. General de Planificación
08-01.01.01-04	Elaborar, dar a imprimir y difundir la Memoria Institucional 2014 del MMM.	Se elaboró, imprimió y difundió la Memoria Institucional 2014 del MMM.	1 Memoria Institucional 2014, elaborada. 500 ejemplares impresos y difundidos.	01/02/2015	15/04/2015	1	500				MMM	Dir. General de Planificación
08-01.01.01-05	Dar seguimiento al Avance del POA y Presupuesto 2015 del MMM, EMPLEOMIN y CEIMM proponiendo eventuales ajustes.	Se dio seguimiento al Avance del POA y Presupuesto 2015 del MMM, EMPLEOMIN y CEIMM proponiendo eventuales ajustes.	1 informe de seguimiento al avance del POA y Ppto. 2015 del MMM, EMPLEOMIN y CEIMM con propuestas de ajuste.	01/07/2015	31/07/2015			1			MMM EMPLEOMIN CEIMM	Dir. General de Planificación
08-01.01.01-06	Ajustar el POA 2015 articulado al Presupuesto del MMM.	Se ajustó el POA 2015 articulado al Presupuesto del MMM.	1 POA Reformulado / Ajustado 2015. 1 informe técnico del POA 2015 Ajustado.	01/08/2015	15/08/2015			1			MMM	Dir. General de Planificación
08-01.01.01-07	Validar a solicitud del Proyecto EMPLEOMIN y/o del CEIMM sus propuestas de POA 2015 Ajustados.	Se validó a solicitud del Proyecto EMPLEOMIN y/o del CEIMM sus propuestas de POA 2015 Ajustados.	2 informes técnicos de las propuestas del POA 2015 Reformulado del EMPLEOMIN y/o del CEIMM.	01/04/2015	31/07/2015		1	1			EMPLEOMIN CEIMM	Dir. General de Planificación
08-01.01.01-08	Elaborar y/o validar el POA y Anteproyecto de Presupuesto 2016 del MMM y del CEIMM, conjuntamente la DGAA.	Se elaboró y/o validó el POA y Anteproyecto de Presupuesto 2016 del MMM y del CEIMM, conjuntamente la DGAA.	1 informe del POA y Anteproyecto de Presupuesto 2016 del MMM. 1 informe del POA y Anteproyecto de Presupuesto 2016 del CEIMM.	15/08/2015	15/09/2015			1			MMM	Dir. General de Planificación
08-01.01.01-09	Ajustar, difundir y socializar el Manual de Organización y Funciones del MMM en el marco de la Ley 535, PSDMM y PEI 2015-2019.	Se ajustó, difundió y socializó el Manual de Organización y Funciones (MOF) del MMM en el marco de la Ley 535, PSDMM y PEI 2015-2019.	1 Manual de Organización y Funciones del MMM, ajustado y difundido en el portal web del MMM. Al menos 3 talleres internos de socialización, realizados.	02/01/2015	28/02/2015	1					MMM	Dir. General de Planificación
08-01.01.01-10	Difundir y socializar el Manual de Procesos y Procedimientos del MMM en en el marco del PSDMM, PEI y Ley 535.	Se difundió y socializó el MPP del MMM en en el marco del PSDMM, PEI y Ley 535.	1 Manual de Procesos y Procedimientos difundido en el portal web del MMM. Al menos 3 talleres internos de socialización, realizados.	02/01/2015	28/02/2015	1					MMM	Dir. General de Planificación

08-01.01.01-11	Homologar a demanda los Reglamentos Específicos del CEIMM.	Se homologó a demanda los Reglamentos Específicos del CEIMM.	100% de los reglamentos específicos del CEIMM, homologados a demanda.	01/07/2015	30/09/2015			1		CEIMM	Dir. General de Planificación
08-01.01.01-12	Dar seguimiento al avance presupuestario de los programas y proyectos de inversión pública del sector minero metalúrgico estatal.	Se dio seguimiento al avance presupuestario de los programas y proyectos de inversión pública del sector minero metalúrgico estatal.	8 informes de seguimiento a los programas y proyectos de inversión pública, monitoreados.	10/02/2015	10/12/2015	2	2	2	2	Sector Estatal Minero Metalúrgico	Dir. General de Planificación
08-01.01.01-13	Procesar a requerimiento de los Órganos del Estado y sus entidades dependientes información de proyectos de inversión y/o empresas productivas.	Se procesó a requerimiento de los Órganos del Estado y sus entidades dependientes información de proyectos de inversión y/o empresas productivas.	100% de información de proyectos de inversión y/o empresas productivas, procesada a requerimiento de los Órganos del Estado y entidades dependientes.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	Sector Estatal Minero Metalúrgico	Dir. General de Planificación
08-01.01.01-14	Evaluar a requerimiento de la MAE proyectos de inversión pública.	Se evaluó a requerimiento de la MAE proyectos de inversión pública.	100% de proyectos de inversión pública, evaluados a requerimiento de la MAE.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	Sector Estatal Minero Metalúrgico	Dir. General de Planificación
08-01.01.01-15	Atender a demanda trámites de inscripción de proyectos, creación de ítems e incrementos salariales de entidades bajo tuición del MMM.	Se atendió a demanda inscripción de proyectos, creación de ítems e incrementos salariales de entidades bajo tuición.	100% de trámites de inscripción de proyectos, creación de ítems e incrementos salariales, atendidos a demanda.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	Entidades bajo tuición del MMM.	Dir. General de Planificación
08-01.01.01-16	Dar seguimiento a los convenios interinstitucionales suscritos por el MMM y sus entidades y empresas bajo tuición.	Se dió seguimiento a los convenios interinstitucionales suscritos por el MMM y sus entidades y empresas bajo tuición.	2 informes semestrales de seguimiento, elaborados.	01/07/2015	31/12/2015			1		MMM	Dir. General de Planificación
08-01.01.01-17	Responder peticiones de informe escrito y otras solicitudes de información sobre el MMM y el sector minero metalúrgico a demanda de los Órganos del Estado y sus entidades dependientes.	Se respondió PIE y otras solicitudes de información sobre el MMM y el sector minero metalúrgico a demanda de los Órganos del Estado y sus entidades dependientes.	100% de PIEs y otras solicitudes de información sobre el MMM y el sector minero metalúrgico, respondidas a demanda.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	Sector Estatal Minero Metalúrgico	Dir. General de Planificación
08-01.01.01-18	Revisar las propuestas de reestructuración organizacional del MMM, SENARECOM y SERGEOMIN.	Se revisó las propuestas de reestructuración organizacional del MMM, SENARECOM y SERGEOMIN.	100% de propuestas de reestructuración, revisadas.	01/07/2015	31/12/2015			1	1	MMM	Dir. General de Planificación
08-01.01.01-19	Elaborar el Reglamento de Seguimiento a Fideicomisos Suscritos por el MMM.	Se elaboró el Reglamento de Seguimiento a Fideicomisos Suscritos por el MMM.	1 Reglamento de Seguimiento a Fideicomisos Suscritos por el MMM, elaborado y aprobado con RM.	01/07/2015	31/12/2015				1	MMM y empresa bajo tuición.	Dir. General de Planificación
08-01.01.02-	Adecuar el marco estratégico sectorial e institucional de mediano plazo a la Ley 535, a la Agenda Patriótica 2025 y al PGDES 2015-2019 para orientar el desarrollo integral del sector minero metalúrgico.										
08-01.01.02-01	Validar, imprimir, socializar y difundir el Plan Sectorial de Desarrollo Minero Metalúrgico 2015-2019 en el marco de la Ley 535 y otras normas conexas.	Se validó, imprimió, socializó y difundió el PSDMM 2015 - 2019 en el marco de la Ley 535 y otras normas conexas.	6 talleres de validación realizados. 250 ejemplares del PSDMM impresos. 3 talleres de socialización realizados. 1 PSDMM difundido en el portal web del MMM.	02/05/2015	30/09/2015	1	1			Sector Minero Metalúrgico	Dir. General de Planificación
08-01.01.02-02	Evaluar los resultados del Plan Estratégico Institucional 2010 - 2014 del MMM.	Se evaluó los resultados del Plan Estratégico Institucional 2010 - 2014 del MMM.	1 informe de evaluación del PEI 2010 - 2014 del MMM.	01/04/2015	30/06/2015	1				MMM	Dir. General de Planificación

08-01.01.02-03	Validar, socializar y difundir el Plan Estratégico Institucional 2015 - 2019 del MMM en el marco del PSDMM.	Se validó, socializó y difundió el PEI 2015 - 2019 del MMM en el marco del PSDMM.	1 taller de validación realizado. 1 documento del PEI 2015 - 2019 difundido en el portal web del MMM. 1 taller de socialización del PEI 2015 - 2019.	01/09/2015	30/09/2015	1	1				Sector Minero Metalurgico	Dir. General de Planificación
08-01.01.02-04	Validar los datos cargados por los usuarios elaboradores en el Módulo de Planificación Estratégica y Operativa de la Plataforma de Información Minero Metalúrgica.	Se validó los datos cargados por los usuarios elaboradores en el Módulo de Planificación Estratégica y Operativa de la PIMM.	100% de planes, programas y proyectos, validados, a demanda.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	MMM		Dir. General de Planificación
08-01.01.02-05	Validar los datos cargados por los usuarios elaboradores en el Módulo de Registro y Seguimiento a Proyectos de Inversión Pública (MRSPIP) de la Plataforma de Información Minero Metalúrgica.	Se validó los datos cargados por los usuarios elaboradores en el Módulo de Registro y Seguimiento a Proyectos de Inversión Pública de la PIMM.	100% del datos cargados en el MRSPIP, validados.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	MMM		Dir. General de Planificación

*/ Identificar a las entidades y empresas bajo tuición del MMM o los subsectores del sector minero metalúrgico.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL REFORMULADO - GESTION 2015

Formulario N° 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	MINISTERIO DE MINERIA Y METALURGIA	Cód.	76
D.A.:	Administración Central	Cód.	01
U.E.:	Dirección General de Asuntos Administrativos	Cód.	
AREA:	Dirección General de Asuntos Administrativos	Cód.	
UNIDAD:	FINANCIERA - UF	Cód.	09

Códigos	Operaciones de Funcionamiento	Resultados Esperados	Indicadores de Cumplimiento	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios Directos */	Responsable Directo
				Inicio	Fin	1	2	3	4		
08-01.01.01-	Brindar servicios al MMM y las entidades desconcentradas bajo su tuición relacionados con la implementación del Sistema de Presupuesto, Contabilidad Integrada y Tesorería y Crédito Público.										
Area de Presupuestos											
08-01.01.01-01	Elaborar y presentar a la MAE el Anteproyecto de Presupuesto Gestión 2016 del MMM.	Se elaboró y presentó a la MAE el Anteproyecto de Presupuesto Gestión 2016 del MMM.	1 documento del Anteproyecto de Presupuesto 2016 del MMM. 1 Informe Técnico del Anteproyecto de Presupuesto 2016.	01/08/2015	15/09/2015			1		MMM	Jefe de la UF, Responsable de Presupuestos
08-01.01.01-02	Ajustar a las necesidades reales del MMM el Presupuesto Gestión 2015 por programas, proyectos y partidas de gasto.	Se ajustó a las necesidades reales del MMM el Presupuesto Gestión 2015 por programas, proyectos y partidas de gasto.	10 trasposos presupuestarios requeridos debidamente documentados y aprobados con Resolución Ministerial.	02/01/2015	31/12/2015	1	2	3	4	MMM	Jefe de la UF, Responsable de Presupuestos
08-01.01.01-03	Emitir certificaciones presupuestarias en base al presupuesto vigente.	Se emitió certificaciones presupuestarias en base al presupuesto vigente.	Al menos 120 certificaciones presupuestarias emitidas.	02/01/2015	15/12/2015	30	30	30	30	MMM	Jefe de la UF, Responsable de Presupuestos
08-01.01.01-04	Emitir informes mensuales de Ejecución Presupuestaria con sus respectivos reportes.	Se emitió informes mensuales de Ejecución Presupuestaria con sus respectivos reportes.	12 informes mensuales de Ejecución Presupuestaria emitidos.	01/02/2015	31/12/2015	3	3	3	3	MMM	Jefe de la UF, Responsable de Presupuestos
Area de Contabilidad, Tesorería y Crédito											
08-01.01.01-05	Elaborar y presentar los Estados Financieros Complementarios del MMM Gestion 2014 a la Dirección General de Contabilidad Fiscal.	Se elaboró y presentó los Estados Financieros Complementarios del MMM Gestion 2014 a la DGCF.	1 documento de Estados Financieros Complementarios Gestion 2014 presentado a la DGCF-MEFP.	02/01/2015	28/02/2015	1				MMM	DGAA, Jefe de la UF, Resp. de Contab. y Tesorería
08-01.01.01-06	Registrar los comprobantes C-31 en el SIGMA en base al presupuesto vigente y la asignación de cuotas de compromiso.	Se registraron los comprobantes C-31 en el SIGMA en base al presupuesto vigente y la asignación de cuotas de compromiso.	Al menos 1.000 comprobantes C-31 elaborados, devengados y pagados mediante el SIGMA.	02/01/2015	31/12/2015	250	250	250	250	MMM	DGAA, Jefe de la UF, Resp. de Contab. y Tesorería
08-01.01.01-07	Registrar los comprobantes contables en el SINCON.	Se registró los comprobantes contables en el SINCON.	Al menos 400 comprobantes registrados en el SINCON.	02/01/2015	31/12/2015	100	100	100	100	MMM	DGAA, Jefe de la UF, Resp. de Contab. y Tesorería
08-01.01.01-08	Gestionar en el MEFP la asignación trimestral de cuotas de compromiso por clase de gasto en base al presupuesto vigente.	Se gestionó en el MEFP la asignación trimestral de cuotas de compromiso por clase de gasto.	4 cuotas trimestrales de compromiso asignadas (una por cada clase de gasto).	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	MMM	Jefe de la UF, Resp. de Contab. y Tesorería
08-01.01.01-09	Declarar mensualmente todas las facturas pagadas en el libro de compras IVA y remitir la información al SIN.	Se declaró mensualmente todas las facturas pagadas en el libro de compras IVA y remitir la información al SIN.	12 declaraciones mensuales.	02/01/2015	31/12/2015	3	3	3	3	MMM	Resp. de Contab. y Tesorería

08-01.01.01-10	Administrar y registrar en el SINCON el Fondo Rotativo del MMM.	Se administró y registró en el SINCON el Fondo Rotativo del MMM.	Al menos 400 registros del Fondo Rotativo emitidos.	02/01/2015	31/12/2015	100	100	100	100	MMM	Jefe de la UF, Resp. de Contab. y Tesorería Encargado del FR
Area de Pasajes y Viáticos											
08-01.01.01-11	Atender las solicitudes de pasajes y viáticos del personal declarado en comisión oficial, según reglamento interno de pasajes y viáticos.	Se atendió solicitudes de pasajes y viáticos del personal declarado en comisión oficial, según reglamento interno de pasajes y viáticos.	Al menos 700 solicitudes de pasajes y viáticos atendidos.	02/01/2015	31/12/2015	150	200	200	150	MMM	Jefe de la UF Técnico de Pasajes y Viaticos
08-01.01.01-12	Gestionar la contratación de una empresa que provea pasajes nacionales e internacionales.	Se gestionó la contratación de una empresa que provea pasajes nacionales e internacionales.	2 contratos suscritos. 24 solicitudes quincenales de pago.	02/01/2015	31/12/2015	6	6	6	6	MMM	Jefe de la UF Técnico de Pasajes

*/ Identificar a las entidades y empresas bajo tuición del MMM o los subsectores del sector minero metalúrgico.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL REFORMULADO - GESTION 2015

Formulario N° 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	MINISTERIO DE MINERIA Y METALURGIA	Cód.	76
D.A.:	Administración Central	Cód.	01
U.E.:	Dirección General de Asuntos Administrativos	Cód.	
AREA:	Dirección General de Asuntos Administrativos	Cód.	
UNIDAD:	ADMINISTRATIVA Y RECURSOS HUMANOS - UARH	Cód.	10

Códigos	Operaciones de Funcionamiento	Resultados Esperados	Indicadores de Cumplimiento	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios Directos */	Responsables
				Inicio	Fin	1	2	3	4		
08-01.01-01-	Brindar servicios al MMM y entidades desconcentradas bajo su tuición relacionados con la implementación del Sistema de Administración de Bienes y Servicios y del Sistema de Administración de Personal.										
Area de Contrataciones y Adquisiciones:											
08-01.01.01-01	Elaborar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) en coordinación con las unidades ejecutoras del MMM.	Se elaboró el Programa Anual de Contrataciones (PAC) en coordinación con las unidades ejecutoras del MMM.	1 Programa Anual de Contrataciones, elaborado.	02/01/2015	28/02/2015	1				MMM	DGAA Jefe de la UARH Resp. de Contrataciones
08-01.01.01-02	Publicar en el SICOES el Programa Anual de Contrataciones socializado con las unidades ejecutoras .	Se publicó en el SICOES el Programa Anual de Contrataciones socializado con las unidades ejecutoras.	1 Programa Anual de Contrataciones, publicado en el SICOES.	02/01/2015	28/02/2015	1				MMM	DGAA Jefe de la UARH Resp. de Contrataciones
08-01.01.01-03	Elaborar procesos de contratación y/o adquisición bajo la modalidad de Contratación Menor y otros.	Se elaboró procesos de contratación y/o adquisición bajo la modalidad de Contratación Menor y otros.	100% de procesos de contratación y/o adquisición bajo la modalidad de Contratación Menor y otros, elaborados.	02/01/2015	31/03/2015	1	1	1	1	MMM	DGAA Jefe de la UARH Resp. de Contrataciones
08-01.01.01-04	Organizar los expedientes de los procesos de Contratación Menor y otros.	Se organizó los expedientes de los procesos de Contratación Menor y otros.	100% de expedientes de procesos de Contratación Menor, organizados conforme las contrataciones realizadas.	02/01/2015	31/03/2015	1	1	1	1	MMM	DGAA Jefe de la UARH Resp. de Contrataciones
08-01.01.01-05	Elaborar procesos de contratación y/o adquisición bajo la modalidad de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (ANPE) y otros.	Se elaboró procesos de contratación y/o adquisición bajo la modalidad ANPE y otros.	100% de procesos de contratación y/o adquisición bajo modalidad ANPE, elaborados.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	MMM	DGAA Jefe de la UARH Resp. de Contrataciones
08-01.01.01-06	Elaborar y publicar en el SICOES el Documento Base de Contratación (DBC) de los procesos ANPE y otros.	Se elaboró y publicó en el SICOES el Documento Base de Contratación de los procesos ANPE y otros.	100% de DBC, elaborados. 100% de convocatorias publicas de contratación ANPE y otros, publicadas en el SICOES.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	MMM	DGAA Jefe de la UARH Resp. de Contrataciones
08-01.01.01-07	Organizar los expedientes de los procesos de contratación ANPE y otros.	Se organizó los expedientes de los procesos de contratación ANPE y otros.	100% de expedientes de procesos ANPE, organizados conforme las contrataciones realizadas.	02/01/2015	31/03/2015	1	1	1	1	MMM	DGAA Jefe de la UARH Resp. de Contrataciones
08-01.01.01-08	Elaborar informes de remisión de carpetas de procesos de contratación para pago.	Se elaboró informes de remisión de carpetas de procesos de contratación para pago.	100% de informes de remisión de carpetas de procesos de contratación para pago, elaborados.	02/01/2015	31/03/2015	1	1	1	1	MMM	DGAA Jefe de la UARH Resp. de Contrataciones
08-01.01.01-09	Elaborar informes trimestrales sobre la ejecución de las contrataciones programadas en el PAC.	Se elaboró informes trimestrales sobre la ejecución de las contrataciones programadas en el PAC.	100% de informes trimestrales, elaborados.	02/01/2015	31/03/2015	1	1	1	1	MMM	DGAA Jefe de la UARH Resp. de Contrataciones

Area de Activos Fijos:											
08-01.01.01-10	Realizar el Inventario de Activos Fijos en base a un plan de trabajo.	Se realizó el Inventario de Activos Fijos en base a un plan de trabajo.	1 plan de trabajo aprobado. 2 memorándum de designación de Comisión. 1 informe final de la Comisión aprobado.	30/06/2015	31/12/2015		1		1	MMM	Jefe de la UARH Encargado de AF
08-01.01.01-11	Registrar el derecho propietario de vehículos.	Se registró el derecho propietario de vehículos.	4 títulos de propiedad de vehículos (3 volquetas y 1 camioneta doble cabina)	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	MMM	Jefe de la UARH Encargado de AF
08-01.01.01-12	Solicitar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor.	Se solicitó el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor.	1 contrato suscrito. 12 solicitudes de pago. 8 vehículos funcionando.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	MMM	Jefe de la UARH Encargado de AF Técnico de AF
08-01.01.01-13	Tramitar la transferencia de vehículos del MMM a la GNRE - COMIBOL.	Se tramitó la trnsferencia de vehículos del MMM a la GNRE - COMIBOL.	3 vehículos transferidos mediante resolución ministerial.	02/01/2015	31/03/2015	1				COMIBOL, GNRE	Jefe de la UARH Encargado de AF
08-01.01.01-14	Solicitar servicios de mantenimiento y/o mejoras al bien inmueble del MMM.	Se solicitó el mantenimiento y/o mejoras al bien inmueble del MMM.	100% de contratos de mantenimiento y/o mejoras, suscritos.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	MMM	Jefe de la UARH Encargado de AF Técnico de AF
08-01.01.01-15	Gestionar la contratación de un seguro automotriz y un seguro inmobiliario multiriesgo dando seguimiento a su cumplimiento.	Se gestionó la contratación de un seguro automotriz y un seguro inmobiliario multiriesgo dando seguimiento a su cumplimiento.	2 contrato suscritos. 8 vehículos asegurados. 100% de los activos asegurados.	02/01/2015	31/12/2015	1				MMM	Jefe de la UARH Encargado de AF
08-01.01.01-16	Gestionar las inspecciones técnico vehiculares y adquirir los seguros SOAT.	Se gestionó las inspecciones técnico vehiculares y adquirió los Seguros SOAT.	8 vehículos inspeccionados y con rosetas SOAT.	01/11/2015	10/12/2015				1	MMM	Jefe de la UARH Encargado de AF
08-01.01.01-17	Solicitar la compra de equipos de comunicación (central telefónica, radio base, handies) y otros equipos afines.	Se solicitó la compra de equipos de comunicación (central telefonica, radio base, handies) y otros equipos afines.	100% de solicitudes de compra de equipos de comunicación y otros afines, atendidas.	02/01/2015	31/08/2015		1	1		MMM	Jefe de la UARH Encargado de AF Técnico de AF
08-01.01.01-18	Solicitar la compra de mobiliario.	Se solicitó la compra de mobiliario.	100% de solicitudes de compra de mobiliario,atendidas.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	MMM	Jefe de la UARH Encargado de AF
08-01.01.01-19	Solicitar la compra de accesorios y repuestos para el parque automotor.	Se solicitó la compra de accesorios y repuestos para el parque automotor.	100% de solicitudes de compra de accesorios y repuestos para el parque automotor, atendidas.	01/07/2015	31/12/2015			1	1	MMM	Jefe de la UARH Encargado de AF
08-01.01.01-20	Gestionar la contratación de una empresa especializada en asesoramiento de seguros.	Se gestionó la contratación de una empresa especializada en asesoramiento de seguros.	1 contrato suscrito. 100% de incidentes, atendidos.	02/01/2015	31/12/2015		1			MMM	DGAA Jefe de la UARH Encargado de AF
Area de Servicios Generales y Almacenes:											
08-01.01.01-21	Inventariar los materiales y suministros existentes en almacen.	Se inventarió los materiales y suministros existentes en almacen.	12 reportes mensuales de kardex valorado, emitidos. 1 sistema de inventario actualizado.	02/01/2015	31/12/2015	3	3	3	3	MMM	Jefe de la UARH Encargado de SGA
08-01.01.01-22	Atender a requerimiento de las unidades del MMM las solicitudes de compra de materiales y suministros.	Se atendió a requerimiento de las unidades del MMM las solicitudes de compra de materiales y suministros.	100% de solicitudes, atendidas. 12 actas de recepción y 12 formularios de ingreso a almacen, emitidas.	02/01/2015	31/12/2015	3	3	3	3	MMM	Jefe de la UARH Encargado de SGA
08-01.01.01-23	Solicitar la contratación de servicios de fotocopiado, limpieza, cafetería, currier, telefonía móvil y fija, combustible u otros, supervisando su cumplimiento.	Se solicitó la contratación de servicios de fotocopiado, limpieza, cafetería, currier, telefonía móvil y fija, combustible u otros, supervisando su cumplimiento.	100% de contratos de servicios (recurrentes o no recurrentes) suscritos y supervisados. 100% de solicitudes de pago, atendidas.	01/10/2015	31/12/2015				7	MMM	Jefe de la UARH Encargado de SGA

08-01.01.01-24	Gestionar un convenio de mantenimiento del Piso 14 que ocupa el MMM con el Centro de Comunicaciones La Paz, supervisando su cumplimiento.	Se gestionó un convenio de mantenimiento del Piso 14 que ocupa el MMM con el Centro de Comunicaciones La Paz, supervisando su cumplimiento.	1 convenio de mantenimiento con el CCLP, suscrito y supervisado.	01/11/2015	31/12/2015					1	MMM	Jefe de la UARH Encargado de SGA
08-01.01.01-25	Gestionar el alquiler de oficinas a requerimiento de las áreas o unidades organizacionales del MMM.	Se gestionó el alquiler de oficinas a requerimiento de las áreas o unidades organizacionales del MMM.	100% de contratos de alquiler solicitados, suscritos.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	MMM	Jefe de la UARH Resp. de Contrataciones	
Area de Recursos Humanos:												
08-01.01.01-26	Gestionar un convenio de prestación de servicios de seguridad para las instalaciones del MMM con el Batallón de Seguridad Física Estatal de la Policía Boliviana, supervisando su cumplimiento.	Se gestionó un convenio de prestación de servicios de seguridad para las instalaciones del MMM con el Batallón de Seguridad Física Estatal de la Policía Boliviana, supervisando su cumplimiento.	1 convenio de seguridad física de seguridad, suscrito y supervisado. 12 solicitudes de pago de bono. 12 solicitudes de pago de refrigerio.	01/11/2015	31/12/2015					1	MMM	Jefe de la UARH Responsable de RRHH
08-01.01.01-27	Elaborar el rol de vacaciones y remitirlo al Ministerio de Trabajo Empleo y Prevision Social.	Se elaboró el rol de vacaciones y remitirlo al Ministerio de Trabajo Empleo y Prevision Social.	1 Rol de vacaciones remitido al MTEPS.	01/10/2015	31/12/2015					1	MMM	Jefe de la UARH Responsable de RRHH
08-01.01.01-28	Actualizar y difundir el Manual de Puestos y orientar la elaboración de los POAls.	Se actualizó y difundió el Manual de Puestos y se orientó la elaboración de los POAls.	1 Manual de Puestos actualizado y publicado en la pagina Web. 116 POAls llenados.	02/01/2015	31/03/2015	1				MMM	DGAA Jefe de la UARH Responsable de RRHH	
08-01.01.01-29	Coordinar el proceso de evaluacion de desempeño del personal.	Se coordinó el proceso de evaluacion de desempeño del personal.	116 evaluaciones de desempeño realizadas.	01/10/2015	31/12/2015					1	MMM	Jefe de la UARH Responsable de RRHH
08-01.01.01-30	Elaborar e implementar el programa de capacitación.	Se elaboró e implementó el programa de capacitación.	1 programa de capacitacion elaborado. 5 eventos de capacitación realizados.	02/01/2015	31/12/2015	1	2	1	1	MMM	Jefe de la UARH Responsable de RRHH	
08-01.01.01-31	Elaborar las planillas e informes por incapacidad temporal para la CNS y el MEFP.	Se elaboró las planillas e informes por incapacidad temporal para la CNS y el MEFP.	100% de planillas e informes, elaboradas y remitidas a la CNS y al MEFP.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	MMM	Jefe de la UARH Responsable de RRHH Técnico habilitado	
08-01.01.01-32	Enviar información consolidada de los formularios 110 a la base de datos del Sitema Davinci del SIN.	Se envió información consolidada de los formularios 110 a la base de datos del Sitema Davinci del SIN.	12 reportes mensuales remitidos.	02/01/2015	31/12/2015	3	3	3	3	MMM	Jefe de la UARH Responsable de RRHH Técnico habilitado	
08-01.01.01-33	Elaborar y remitir los formularios de novedades de altas y bajas a las AFPs.	Se elaboró y remitió los formularios de novedades de altas y bajas a las AFPs.	12 formularios mensuales remitidos.	02/01/2015	31/12/2015	3	3	3	3	MMM	Jefe de la UARH Responsable de RRHH Técnico habilitado	
08-01.01.01-34	Elaborar las planillas de sueldos y salarios del personal y enviarlas a la UF del MMM, MEFP, CNS y CAS.	Se elaboró las planillas de sueldos y salarios del personal y enviarlas a la UF del MMM, MEFP, CNS y CAS.	14 planillas de sueldos y salarios elaboradas.	02/01/2015	31/12/2015	3	3	3	3	MMM	Jefe de la UARH Responsable de RRHH Técnico habilitado	
08-01.01.01-35	Realizar el control diario y mensual de asistencia, faltas y atrasos del personal.	Se realizó el control diario y mensual de asistencia, faltas y atrasos del personal.	100% de reportes diarios de control de asistencia, emitidos. 12 planillas de faltas y atrasos elaboradas. 116 credenciales de identificación, impresas.	02/01/2015	31/12/2015	3	3	3	3	MMM	Jefe de la UARH Responsable de RRHH Profesional en RRHH	
08-01.01.01-36	Registrar y actualizar las carpetas del personal.	Se registró y actualizó las carpetas del personal.	116 carpetas del personal, actualizadas.	02/01/2015	31/12/2015	29	29	29	29	MMM	Jefe de la UARH Responsable de RRHH Profesional en RRHH	
08-01.01.01-37	Elaborar las planillas mensuales de refrigerio.	Se elaboró las planillas mensuales de refrigerio.	12 planillas mensuales de refrigerio, elaboradas.	02/01/2015	31/12/2015	3	3	3	3	MMM	Jefe de la UARH Responsable de RRHH Profesional en RRHH	

08-01.01.01-38	Verificar los reportes de asistencia del servicio de seguridad física.	Se verificó los reportes de asistencia del servicio de seguridad física.	12 reportes de asistencia, verificados.	02/01/2015	31/12/2015	3	3	3	3	MMM	Jefe de la UARH Responsable de RRHH Profesional en RRHH
Area de Sistemas:											
08-01.01.01-39	Asegurar la implementación de la Plataforma de Información Minero Metalúrgica en los servidores hardware del MMM.	Se aseguró la implementación de la Plataforma de Información Minero Metalúrgica en los servidores hardware del MMM.	12 informes de funcionamiento de los servidores hardware sobre los cuales esta implementada la PIMMM.	02/01/2015	31/03/2015	3	3	3	3	MMM	Jefe de la UARH Resp. de Sistemas
08-01.01.01-40	Estandarizar y migrar a Software Libre todos los equipos estacionarios y portatiles del MMM.	Se estandarizó y migró a Software Libre todos los equipos estacionarios y portatiles del MMM.	4 informes trimestrales sobre la implementación de software libre estandarizado.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	MMM	Jefe de la UARH Resp. de Sistemas
08-01.01.01-41	Supervisar el mantenimiento correctivo de los equipos de comunicación y computación del MMM.	Se supervisó el mantenimiento correctivo de los equipos de comunicación y computación del MMM.	6 informes de validación al mantenimiento correctivo realizado por la empresa adjudicataria.	01/03/2015	31/12/2015		2	2	2	MMM	Jefe de la UARH Resp. de Sistemas
08-01.01.01-42	Realizar el mantenimiento preventivo de los equipos de computación, comunicación y fotocopiado del MMM.	Se realizó el mantenimiento preventivo de los equipos de computación, comunicación y fotocopiado del MMM.	6 informes de mantenimiento preventivo.	02/01/2015	31/12/2015		2	2	2	MMM	Jefe de la UARH Resp. de Sistemas
08-01.01.01-43	Dar asistencia técnica en hardware y software al personal del MMM.	Se dió asistencia técnica en hardware y software al personal del MMM.	100% de formularios de servicio técnico brindado, emitidos. 4 informes trimestrales de asistencia técnica en hardware y software, emitidos.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	MMM	Jefe de la UARH Resp. de Sistemas
08-01.01.01-44	Dar mantenimiento permanente al portal Web del MMM.	Se dió mantenimiento permanente al portal Web del MMM.	4 informes trimestrales de mantenimiento.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	MMM	Jefe de la UARH Resp. de Sistemas
08-01.01.01-45	Gestionar la compra de equipos y dispositivos de computación, comunicación y fotocopiado para el MMM.	Se gestionó la compra de equipos y dispositivos de computación, comunicación y fotocopiado para el MMM.	100% de especificaciones de equipos y dispositivos de computacion, emitidas. 100% de equipos instalados y configurados.	02/01/2015	31/12/2015	1				MMM	Jefe de la UARH Resp. de Sistemas
08-01.01.01-46	Gestionar la contratación de servicios de tecnologías de información para el MMM (Internet On Line, Internet Banda Ancha, Conexión Fibra Optica Punto a Punto).	Se gestionó la contratación de servicios de tecnologías de información para el MMM (Internet On Line, Internet Banda Ancha, Conexión Fibra Optica Punto a Punto).	1 documento de especificaciones técnicas del servicio de Internet. 1 documento de especificaciones técnicas del servicio de mantenimiento correctivo.	02/01/2015	31/12/2015	1				MMM	Jefe de la UARH Resp. de Sistemas
08-01.01.01-47	Mantener la infraestructura del Centro de Datos del MMM con sistemas de vigilancia y seguridad bajo normas TIER.	Se dio mantenimiento a la infraestructura del Centro de Datos del MMM con sistemas de vigilancia y seguridad bajo normas TIER.	4 informes trimestrales del funcionamiento del Centro de Datos bajo normas TIER.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	MMM	Jefe de la UARH Resp. de Sistemas
08-01.01.01-48	Dar mantenimiento y/o realizar nuevas instalaciones en la infraestructura de la Red de Datos del MMM.	Se dió mantenimiento y/o se realizaron nuevas instalaciones en la infraestructura de la Red de Datos del MMM.	6 servicios informáticos (SIGMA, SISIN-WEB, PIMM, Portal Web, Correspondencia y Almacenes) accesibles vía Internet.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	MMM	Jefe de la UARH Resp. de Sistemas
08-01.01.01-49	Implementar la Plataforma Colaborativa del Personal del MMM. (Gobierno Electrónico)	Se implementó la Plataforma Colaborativa del Personal del MMM. (Gobierno Electrónico)	50% del presonal del MMM accede a la Plataforma Colaborativa.	01/07/2015	31/12/2015			1	1	MMM	Jefe de la UARH Resp. de Sistemas
08-01.01.01-50	Implementar y desarrollar el Intranet del MMM.	Se implementó y desarrolló el Intranet del MMM.	50% del presonal del MMM accede al Intranet.	01/07/2015	31/12/2015			1	1	MMM	Jefe de la UARH Resp. de Sistemas

08-01.01.01-51	Capacitar al personal del MMM en nuevas plataformas de software libre y uso de la Plataforma de Información Minero Metalúrgica.	Se capacitó al personal del MMM en nuevas plataformas de software libre y uso de la Plataforma de Información Minero Metalúrgica.	Al menos un funcionario de cada unidad organizacional, capacitado.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	MMM	Jefe de la UARH Resp. de Sistemas
Área de Archivos:											
08-01.01.01-52	Administrar y organizar la documentación del Archivo Central del MMM.	Se administró y organizó la documentación del Archivo Central del MMM.	2 informes del estado de situación de documentos organizados por secciones,	02/01/2015	31/12/2015		1			MMM	Jefe de la UARH Encargado de Archivos
08-01.01.01-53	Transferir los documentos de las gestiones 2009 al 2012 existentes en Despacho, Viceministerios, Direcciones y Unidades, al Archivo Central del MMM.	Se transfirió los documentos de las gestiones 2009 al 2012 existentes en Despacho, Viceministerios, Direcciones y Unidades, al Archivo Central del MMM.	1 cronograma de transferencias aprobado. 100% de notas y formularios de transferencias documentales, elaboradas.	02/02/2015	31/12/2015	1	1	1	1	MMM	Jefe de la UARH Encargado de Archivos
08-01.01.01-54	Habilitar el Archivo Intermedio del MMM en ambientes de la COMIBOL en El Alto.	Se habilitó el Archivo Intermedio del MMM en ambientes de la COMIBOL en El Alto.	1 archivo intermedio habilitado y funcionando. 20 estantes adquiridos.	01/04/2015	30/06/2015			1		MMM	Jefe de la UARH Encargado de Archivos
08-01.01.01-55	Difundir, socializar e implementar el Manual y Reglamento Interno del Sistema de Archivos del MMM.	Se difundió, socializó e implementó el Manual y Reglamento Interno del Sistema de Archivos del MMM.	1 Manual y 1 Reglamento del Sistema de Archivos del MMM, difundido en el sitio web. 2 talleres de socialización del Manual y Reglamento, realizados.	02/01/2015	31/03/2015	1				MMM	Jefe de la UARH Encargado de Archivos

*/ Identificar a las entidades y empresas bajo tuición del MMM o los subsectores del sector minero metalúrgico.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL REFORMULADO - GESTION 2015

Formulario N° 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	MINISTERIO DE MINERIA Y METALURGIA	Cód.	76
D.A.:	Administración Central	Cód.	01
U.E.:	Viceministerio de Política Minera Regulación y Fiscalización	Cód.	003
AREA:	Viceministerio de Política Minera Regulación y Fiscalización	Cód.	
UNIDAD:	CONTROL Y FISCALIZACION - UCF	Cód.	11

Códigos	Operaciones de Funcionamiento	Resultados Esperados	Indicadores de Cumplimiento	Cronograma		Programacion Trimestral				Beneficiarios Directos */	Responsable Directo
				Inicio	Fin	1	2	3	4		
03-01.03.01-	Controlar y fiscalizar las actividades mineras a nivel nacional para determinar la reversión o la continuidad de los derechos mineros.										
03-01.03.01-01	Planificar y elaborar instrumentos técnicos para el desarrollo de operaciones de control y fiscalización de actividades mineras en el marco de las Leyes 403.	Se planificó y elaboró instrumentos técnicos para el desarrollo de operaciones de control y fiscalización de actividades mineras en el marco de las Leyes 403 y 535.	1 Manual y Protocolo de Inspecciones. 1 Plan de Inspecciones Gestión 2015. 1 POA Gestion 2016.	22/06/2015	30/09/2015			1	1	MMM	Jefe de la UCF
03-01.03.01-02	Solicitar la publicación de cronogramas de inspecciones técnicas para la verificación de la existencia de actividades mineras.	Se solicitó la publicación de cronogramas de inspecciones técnicas para la verificación de la existencia de actividades mineras.	5 cronogramas de inspecciones técnicas, publicados.	22/06/2015	31/12/2015			3	2	Estado Plurinacional	Jefe de la UCF
03-01.03.01-03	Realizar inspecciones técnicas de verificación de la existencia de actividades mineras.	Se realizó inspecciones técnicas de verificación de la existencia de actividades mineras.	230 inspecciones realizadas.	22/06/2015	31/12/2015			115	115	Operadores y Estado.	Jefe de la UCF
03-01.03.01-04	Elaborar e implementar en coordinación con la AJAM el procedimiento de control y fiscalización del inicio y continuidad de actividades mineras según la Ley 535.	Se elaboró e implementó en coordinación con la AJAM el procedimiento de control y fiscalización del inicio y continuidad de actividades mineras según la Ley 535.	1 propuesta de procedimiento de control y fiscalización de los planes de trabajo, elaborada e implementada.	01/07/2015	31/12/2015			1		MMM	Jefe de la UCF
03-01.03.01-05	Elaborar informes técnicos de verificación de actividades mineras y remitirlos a la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera.	Se elaboró y remitió a la AJAM informes técnicos de verificación de actividades mineras.	100% de informes técnicos para reversión, elaborados y remitidos a la AJAM.	22/06/2015	31/12/2015			1	1	Estado Plurinacional.	Jefe de la UCF
03-01.03.01-06	Elaborar una Base de Datos de Reversiones de Derechos Mineros y mantener un archivo físico con informes de áreas inspeccionadas.	Se elaboró una BdD de Reversiones de Derechos Mineros y se mantuvo un archivo físico con informes de áreas inspeccionadas.	1 Base de Datos, elaborada. 1 archivo físico actualizado.	22/06/2015	31/12/2015			1	1	MMM	Jefe de la UCF
03-01.03.01-07	Administrar y fortalecer el Sistema de Información Geográfica sobre Derechos Mineros.	Se administró y fortaleció el Sistema de Información Geográfica sobre Derechos Mineros.	100% de áreas a inspeccionar, georeferenciadas y mapeadas. 1 Base de Datos Geoespacial, generada.	22/06/2015	31/12/2015			1	1	MMM	Jefe de la UCF
03-01.03.01-08	Solicitar la compra de equipos, materiales y suministros.	Se solicitó la compra de equipos, materiales y suministros.	6 juegos de ropa y materiales de trabajo, adquiridos. 1 GPS y otros equipos, adquiridos.	01/07/2015	31/12/2015			1		MMM	Jefe de la UCF

*/ Identificar a las entidades y empresas bajo tuición del MMM o los subsectores del sector minero metalúrgico.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL REFORMULADO - GESTION 2015

Formulario Nº 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	MINISTERIO DE MINERIA Y METALURGIA	Cód.	76
D.A.:	Administración Central	Cód.	01
U.E.:	Viceministerio de Política Minera Regulación y Fiscalización	Cód.	003
AREA:	Viceministerio de Política Minera Regulación y Fiscalización	Cód.	
UNIDAD:	ANALISIS DE POLÍTICA MINERA - UAPM	Cód.	12

Códigos	Operaciones de Funcionamiento	Resultados Esperados	Indicadores de Cumplimiento	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios Directos */	Responsable Directo	
				Inicio	Fin	1	2	3	4			
03-04.01.01-	Fortalecer las capacidades de generación y difusión de información del sector minero metalúrgico para mejorar la efectividad de los procesos de planificación y desarrollo de políticas sectoriales.											
03-04.01.01-01	Elaborar, dar a imprimir y difundir el Dossier Estadístico 1980 -2014 con variables económicas y sociales del sector minero metalúrgico.	Se elaboró, imprimió y difundió el Dossier Estadístico 1980 -2014 con variables económicas y sociales del sector minero metalúrgico.	1 Dossier Estadístico 1980 - 2014 elaborado, impreso y difundido.	01/07/2015	30/11/2015					1	Sector Minero Metalúrgico	Jefe de la UAPM
03-04.01.01-02	Elaborar y difundir los boletines estadísticos trimestrales del sector minero metalúrgico con datos de producción, exportación y regalías.	Se elaboró y difundió los boletines estadísticos trimestrales del sector minero metalúrgico con datos de producción, exportación y regalías.	1 Anuario Estadístico 2014 elaborado, impreso y difundido. 3 boletines estadísticos del 1er, 2do y 3er trimestres 2015.	02/01/2015	30/12/2015	1					Sector Minero Metalúrgico	Jefe de la UAPM
03-04.01.01-03	Obtener, procesar y difundir información internacional especializada en minería y metalurgia (precios, producción y consumo mundial).	Se obtuvo, procesó y difundió información internacional especializada en minería y metalurgia (precios, producción y consumo mundial).	3 suscripciones de revistas especializadas (Metal Bulletin, Mining Journal y World Metal Statistics). 250 reportes diarios de precios de minerales y metales. 12 reportes de producción y consumo mundial.	02/01/2015	30/12/2015	3					Sector Minero Metalúrgico	Jefe de la UAPM
03-04.01.01-04	Actualizar el Módulo de Registro de Entidades Operativas y Operaciones Minero Metalúrgicas de la PIMMM con datos de producción, exportación y precios.	Se actualizó el Módulo de Registro de Entidades Operativas y Operaciones Minero Metalúrgicas de la PIMMM con datos de producción, exportación y precios.	250 actualizaciones diarias de precios de minerales difundidos en el PIMMM.	02/01/2015	30/12/2015	1	1	1	1		Sector Minero Metalúrgico	Jefe de la UAPM
03-04.01.01-05	Elaborar y difundir quincenalmente las cotizaciones oficiales y alícuotas de pago de regalías mineras.	Se elaboró y difundió quincenalmente las cotizaciones oficiales y alícuotas de pago de regalías mineras.	24 informes de cotizaciones oficiales y alícuotas de regalías mineras.	02/01/2015	30/12/2015	6	6	6	6		Sector Minero Metalúrgico	Jefe de la UAPM
03-04.01.01-06	Elaborar y difundir cada trimestre el análisis de coyuntura del sector minero metalúrgico.	Se elaboró y difundió cada trimestre el análisis de coyuntura del sector minero metalúrgico.	1 documento de análisis de coyuntura gestión 2014. 3 documentos de análisis de coyuntura del 1er, 2do y 3er trim 2015.	02/01/2015	30/12/2015	1	1	1	1		Sector Minero Metalúrgico	Jefe de la UAPM
03-04.01.01-07	Elaborar propuestas de normas y/o políticas que coadyuven en la implementación de la Ley 535 y otras normas conexas del sector minero metalúrgico.	Se elaboró propuestas de normas y/o políticas que coadyuven en la implementación de la Ley 535 y otras normas conexas del sector minero metalúrgico.	4 propuestas de normas y/o políticas.	02/01/2015	30/12/2015	1	1	1	1		Sector Minero Metalúrgico	Jefe de la UAPM

*/ Identificar las entidades y/o empresas bajo tuición del MMM o los subsectores del sector minero metalúrgico.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL REFORMULADO - GESTION 2015

Formulario N° 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	MINISTERIO DE MINERIA Y METALURGIA	Cód.	76
D.A.:	Administración Central	Cód.	01
U.E.:	Viceministerio de Política Minera Regulación y Fiscalización	Cód.	003
AREA:	Viceministerio de Política Minera Regulación y Fiscalización	Cód.	
UNIDAD:	GESTION ESTRATEGICA Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL - UGESI	Cód.	13

Códigos	Operaciones de Funcionamiento	Resultados Esperados	Indicadores de Cumplimiento	Cronograma		Programacion Trimestral				Beneficiarios Directos */	Responsable Directo
				Inicio	Fin	1	2	3	4		
03-01.01.01-	Dar seguimiento, controlar, supervisar y fiscalizar a las entidades y empresas estatales bajo tuición del MMM para mejorar su desempeño institucional.										
03-01.01.01-01	Impulsar y supervisar la organización y reorganización de las instituciones del sector minero metalúrgico en el marco de la Ley N° 535	Se impulsó y supervisó la organización y reorganización de las instituciones del sector minero metalúrgico en el marco de la Ley N° 535	3 instituciones supervisadas (SENARECOM, AJAM, SERGEOMIN). 6 Informes de seguimiento emitidos.	02/01/2015	30/09/2015	2	2	2		Instituciones del sector minero metalúrgico	Jefe de la UGESI
03-01.01.01-02	Evaluar el cumplimiento de objetivos y obtención de resultados de las instituciones del sector.	Se evaluó el cumplimiento de objetivos y obtención de resultados de las instituciones del sector.	5 instituciones del sector (SENARECOM, AJAM, SERGEOMIN, FOFIM y COMIBOL) evaluadas. 10 informes de evaluación emitidos.	02/03/2015	31/12/2015		5		5	Instituciones del sector minero metalúrgico	Jefe de la UGESI
03-01.01.01-03	Solicitar y procesar información actualizada sobre los avances y resultados de proyectos productivos y empresas bajo tuición del MMM.	Se solicitó y procesó información actualizada sobre los avances y resultados de proyectos productivos y empresas bajo tuición del MMM.	1 base de datos con información actualizada sobre avances y resultados de proyectos productivos y empresas bajo tuición del MMM.	02/03/2015	31/12/2015	1	1	1	1	Unidades del MMM	Jefe de la UGESI
03-01.01.01-04	Evaluar los resultados de proyectos productivos y empresas bajo tuición del MMM emitiendo propuestas técnicas y recomendaciones para mejorar su desempeño.	Se evaluó los resultados de los proyectos productivos y las empresas bajo tuición del MMM emitiendo propuestas técnicas y recomendaciones para mejorar su desempeño.	10 empresas y proyectos productivos evaluados. 4 informes trimestrales de evaluación.	02/02/2015	31/12/2015	1	1	1	1	Autoridades del MMM y Responsables de empresas y proyectos	Jefe de la UGESI
03-01.01.01-05	Elaborar la propuesta de diseño institucional del Centro de Investigaciones Minero Metalúrgicas CEIMM creado por la Ley N° 535 e impulsar su implementación.	Se elaboró la propuesta de diseño institucional del Centro de Investigaciones Minero Metalúrgicas CEIMM creado por la Ley N° 535 e impulsó su implementación.	1 TDR para consultoría por producto, elaborado. 1 propuesta de diseño institucional del CEIMM, elaborada. 100% de informes técnicos y legales requeridos, elaborados.	02/01/2015	31/07/2015	1		1		Sector Minero Metalúrgico	Jefe de la UGESI
03-01.01.01-06	Dar seguimiento y evaluar los avances y resultados de los proyectos de prospección y exploración de empresas bajo tuición del MMM.	Se dió seguimiento y se evaluó los avances y resultados de los proyectos de prospección y exploración de empresas bajo tuición del MMM.	2 informes semestrales de situación con recomendaciones remitidos a la MAE.	02/05/2015	31/12/2015		1		1	Unidades del MMM. Responsables de proyectos.	Jefe de la UGESI
03-01.01.01-07	Supervisar y verificar los avances y logros de proyectos y empresas bajo tuición del MMM.	Se supervisó y verificó los avances y logros de los proyectos y las empresas bajo tuición del MMM.	1 cronograma de viajes de supervisión y verificación, elaborado y aprobado. 5 empresas y 5 proyectos priorizados supervisados. 10 informes técnicos de supervisión y verificación, emitidos.	01/03/2015	31/12/2015	1	3	3	3	MMM y Responsables de empresas y proyectos.	Jefe de la UGESI
03-01.02.01-	Elaborar e implementar normas, políticas y estrategias para mejorar el control y la fiscalización del sector minero metalúrgico.										

03-01.02.01-01	Elaborar propuestas de normas y políticas que coadyuven en la implementación de la Ley N° 535 y otras normas conexas vigentes.	Se elaboró propuestas de normas y políticas que coadyuven en la implementación de la Ley N° 535 y otras normas conexas vigentes.	3 propuestas de normas y/o políticas elaboradas. 3 Informes técnicos y 3 legales elaborados.	02/01/2015	30/09/2015	1	1	1		Operadores mineros y comunidades	Jefe de la UGESI
03-01.02.01-02	Brindar asesoramiento técnico en la prevención y resolución de conflictos en coordinación con las entidades bajo tuición del MMM.	Se brindó asesoramiento técnico en la prevención y resolución de conflictos en coordinación con las entidades bajo tuición del MMM.	5 inspecciones técnicas a los lugares de conflicto. 10 denuncias atendidas e informes elevados a la MAE.	02/01/2015	31/12/2015	1	2	1	1	Operadores mineros y comunidades	Jefe de la UGESI
03-01.02.01-03	Elaborar, dar a imprimir y difundir una cartilla sobre el control y fiscalización de la actividad minera en el marco de la Ley 535.	Se elaboró, dar a imprimir y difundir una cartilla sobre el control y fiscalización de la actividad minera en el marco de la Ley 535.	1 cartilla sobre el control y fiscalización de la actividad minera elaborada, impresa y difundida.	02/01/2015	31/03/2015	1				Operadores mineros y comunidades	Jefe de la UGESI
03-01.02.01-04	Socializar y difundir la Ley de Minería y Metalurgia.	Se socializó y difundió la Ley de Minería y Metalurgia.	2 talleres de socialización de la Ley N° 535.	02/01/2015	31/12/2015	2				Operadores mineros	Jefe de la UGESI
03-01.02.01-05	Proponer e implementar procedimientos y políticas de control, regulación y fiscalización a la actividad minera informal e ilegal a nivel nacional.	Se propuso e implementó procedimientos y políticas de control, regulación y fiscalización a la actividad minera informal e ilegal a nivel nacional.	1 propuesta de procedimientos y políticas contra la minería ilegal. 2 informes de participación en reuniones de Comisiones Especializadas en Minería Ilegal e Informal a nivel internacional. 5 informes de verificación y suspensión de actividades de explotación ilegal.	01/01/2015	31/12/2015	1	1	1	2	Operadores mineros y Estado.	Jefe de la UGESI

*/ Identificar a las entidades y empresas bajo tuición del MMM o los subsectores del sector minero metalúrgico.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL REFORMULADO - GESTION 2015

Formulario N° 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	MINISTERIO DE MINERIA Y METALURGIA	Cód.	76
D.A.:	Administración Central	Cód.	01
U.E.:	Viceministerio de Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico	Cód.	003
AREA:	Viceministerio de Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico	Cód.	
UNIDAD:	METALURGIA Y SIDERURGIA - UMS	Cód.	14

Códigos	Operaciones de Funcionamiento	Resultados Esperados	Indicadores de Cumplimiento	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios Directos */	Responsable Directo
				Inicio	Fin	1	2	3	4		
01-02.01.01.	Promover el desarrollo de la metalurgia y la siderurgia con énfasis en el hierro y el zinc para generar valor agregado e incrementar la oferta exportable de metálico.										
01-02.01.01-01	Dar seguimiento y controlar las operaciones de producción de estaño metálico y otros metálicos y los proyectos de modernización tecnológica implementada por la Empresa Metalúrgica Vinto.	Se dio seguimiento y controló las operaciones de producción de estaño metálicos y otros metálicos y los proyectos de modernización tecnológica implementados por la Empresa Metalúrgica Vinto.	6 viajes de seguimiento y control. 6 informes de seguimiento y control.	02/01/2015	15/12/2015	1	2	1	2	EMV	Jefe de la UMS
01-02.01.01-02	Dar seguimiento y controlar las operaciones de fundición en la producción de plomo-plata metálica y a los proyectos de complementación de la Empresa Metalúrgica de Karachipampa.	Se dio seguimiento y controló las operaciones de fundición en la producción de plomo-plata metálica y a los proyectos de complementación de la Empresa Metalúrgica de Karachipampa.	6 viajes de seguimiento y control. 6 informes de seguimiento y control.	02/01/2015	15/12/2015	1	2	1	2	EMV, EMH, EMC	Jefe de la UMS
01-02.01.01-03	Dar seguimiento y controlar las operaciones en la producción de concentrados de estaño y complejos Sn-Zn-Ag, y la implementación de la Planta de Concentración de 3.000 TPD y proyectos complementarios en la EMH.	Se dio seguimiento y controló la operación en la producción de concentrados de estaño y complejos Sn-Zn-Ag, y la implementación de la Planta de Concentración de 3.000 TPD y proyectos complementarios en la EMH.	6 viajes de seguimiento y control. 6 informes de seguimiento y control.	02/01/2015	15/12/2015	2	1	2	1	EMH	Jefe de la UMS
01-02.01.01-04	Dar seguimiento y controlar las operaciones de producción de concentrados de zinc y estaño y la ejecución de proyectos de modernización tecnológica en la Empresa Minera Colquiri.	Se dio seguimiento y controló las operaciones de producción de concentrados de zinc y estaño y la ejecución de proyectos de modernización tecnológica implementada por la EMC.	4 viajes de seguimiento y control. 4 informes de seguimiento y control.	02/01/2015	15/12/2015	1	1	1	1	EMC	Jefe de la UMS
01-02.01.01-05	Dar seguimiento y controlar las operaciones en la producción de cobre catódico y proyectos de la Empresa Minera Corocoro.	Se dio seguimiento y se controló las operaciones en la producción de cobre catódico y proyectos de la Empresa Minera Corocoro.	4 viajes de seguimiento y control. 4 informes de seguimiento y control.	02/01/2015	15/12/2015	1	1	1	1	COMIBOL	Jefe de la UMS
01-02.01.01-06	Dar seguimiento y controlar el cumplimiento de las especificaciones del Contrato de Riesgo Compartido con COROCOBRE.	Se dio seguimiento y se controló el cumplimiento de las especificaciones del CRC con COROCOBRE.	1 informe de seguimiento y control.	01/07/2015	15/12/2015			1		COMIBOL	Jefe de la UMS
01-02.01.01-07	Dar seguimiento y controlar la implementación de las refinerías de zinc (COMIBOL).	Se dio seguimiento y se controló la implementación de las refinerías de zinc (COMIBOL).	4 viajes de seguimiento y control. 4 informes de seguimiento y control.	01/04/2015	15/12/2015		2	1	1	COMIBOL	Jefe de la UMS
01-02.01.01-08	Dar seguimiento y apoyo técnico a la producción y ejecución de los proyectos de explotación e industrialización de la ESM.	Se dio seguimiento y se controló los proyectos de explotación e industrialización de la ESM.	6 viajes de seguimiento y control. 6 informes de seguimiento y control.	02/01/2015	15/12/2015	1	2	1	2	ESM	Jefe de la UMS
01-02.01.01-09	Controlar al cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la UGM con la participación del Ministro o Viceministro, autoridades de COMIBOL y la ESM.	Se controló al cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la UGM con la participación del Ministro o Viceministro, autoridades de COMIBOL y la ESM.	4 reuniones trimestrales, realizadas. 100% de actas de reunión con la COMIBOL y la ESM, emitidas.	01/04/2015	31/12/2015		1	1	1	COMIBOL y ESM.	Jefe de la UMS

01-02.01.01-10	Validar los informes y antecedentes del proceso de contratación para la construcción y operación de la Planta Siderúrgica Integrada en la ESM.	Se validó los informes y antecedentes del proceso de contratación para la construcción y operación de la Planta Siderúrgica Integrada en la ESM.	1 TDR, elaborado y aprobado. 2 Informes y Productos, aprobados.	01/08/2015	30/09/2015			1		MMM	Jefe de la UMS
----------------	--	--	--	------------	------------	--	--	---	--	-----	----------------

*/ Identificar a las entidades y empresas bajo tuición del MMM o los subsectores del sector minero metalúrgico.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL REFORMULADO - GESTION 2015

Formulario N° 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	MINISTERIO DE MINERIA Y METALURGIA	Cód.	76
D.A.:	Administración Central	Cód.	01
U.E.:	Viceministerio de Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico	Cód.	003
AREA:	Viceministerio de Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico	Cód.	
UNIDAD:	RECURSOS EVAPORÍTICOS Y NO METÁLICOS - UENM	Cód.	15

Códigos	Operaciones de Funcionamiento	Resultados Esperados	Indicadores de Cumplimiento	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios Directos */	Responsable Directo
				Inicio	Fin	1	2	3	4		
01-02.02.01.	Dar seguimiento, supervisar y evaluar programas y proyectos para contribuir al desarrollo industrial de los recursos evaporíticos, minerales no metálicos y química básica/fin.										
01-02.02.01-01	Compatibilizar la política de industrialización de recursos evaporíticos y no metálicos con otras políticas productivas intersectoriales.	Se compatibilizó la política de industrialización de recursos evaporíticos y no metálicos con otras políticas productivas intersectoriales.	100% de políticas vinculadas a la industrialización de recursos evaporíticos y no metálicos, compatibilizadas. 2 informes de compatibilización de políticas productivas intersectoriales, emitidos.	02/01/2015	31/12/2015		1		1	Sector Minero Metalurgico	Jefe de la UENM
01-02.02.01-02	Supervisar y dar seguimiento técnico a los proyectos de Desarrollo Integral del Salar de Uyuni (Fase II y III) y Desarrollo Integral del Salar de Coipasa que ejecuta COMIBOL.	Se supervisó y dio seguimiento técnico a los proyectos de Desarrollo Integral del Salar de Uyuni (Fase II y III) y Desarrollo Integral del Salar de Coipasa que ejecuta COMIBOL.	4 informes de supervisión y seguimiento a proyectos (3 Uyuni y 3 Coipasa). 4 viajes de supervisión y seguimiento. 12 reportes mensuales de ejecución física y financiera de proyectos (6 Uyuni y 6 Coipasa).	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	COMIBOL	Jefe de la UENM
01-02.02.01-03	Inspeccionar, dar seguimiento y apoyo técnico a proyectos no metálicos en implementación y/o	Se inspeccionó, se dio seguimiento y apoyo técnico a proyectos no metálicos en	6 Informes de inspección, seguimiento y apoyo técnico a proyectos no metálicos.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	COMIBOL	Jefe de la UENM
01-02.02.01-04	Coordinar con la COMIBOL las actividades de seguimiento a la explotación de Boro, Ulexita y otros minerales en el área de la Reserva Fiscal de Uyuni.	Se coordinó con la COMIBOL las actividades de seguimiento a la explotación de Boro, Ulexita y otros minerales en el área de la Reserva Fiscal de Uyuni.	3 informes de actividades de explotación en el área de la Reserva Fiscal de Uyuni	02/01/2015	30/09/2015		1	1	1	COMIBOL	Jefe de la UENM
01-02.02.01-05	Sistematizar información nacional referida al desarrollo integral de recursos evaporíticos, minerales no metálicos e industria de química básica .	Se sistematizó información nacional referida al desarrollo integral de recursos evaporíticos, minerales no metálicos e industria de química básica.	4 nuevos archivos en la Base de Datos de recursos evaporíticos, minerales no metálicos e industria de química básica.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	COMIBOL	Jefe de la UENM
01-02.02.01-06	Dar seguimiento y evaluar el cumplimiento de los contratos vigentes de la Fase II y III de los proyectos de Desarrollo Integral del Salar de Uyuni.	Se dió seguimiento y evaluó el cumplimiento de los contratos vigentes de la Fase II y III de los proyectos de Desarrollo Integral del Salar de Uyuni.	4 informes de seguimiento y evaluación a proyectos de las Fases II y III de Desarrollo Integral del Salar de Uyuni.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	COMIBOL	Jefe de la UENM
01-02.02.01-07	Evaluar programas y proyectos de industrialización de recursos evaporíticos, no	Se evaluó programas y proyectos de industrialización de recursos evaporíticos, no	3 informes de evaluación de programas y proyectos.	01/04/2015	31/12/2015		1	1	1	COMIBOL	Jefe de la UENM
01-02.02.02.	Dar seguimiento a procesos de investigación, desarrollo y pilotaje para ingresar a la fase de producción industrial del carbonato de litio, cloruro de potasio, materiales catódicos y baterías de litio.										
01-02.02.02-01	Promover el intercambio científico y tecnológico para el desarrollo integral de los recursos evaporíticos, complejo de química básica y no metálicos.	Se promovió el intercambio científico y tecnológico para el desarrollo integral de los recursos evaporíticos, complejo de química básica y no metálicos.	4 informes de actividades de intercambio científico y tecnológico, emitidos.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	MMM, COMIBOL	Jefe de la UENM

01-02.02.02-02	Promover investigaciones y tecnologías aplicadas al desarrollo integral de los recursos evaporíticos, complejo de química básica y no metálicos.	Se promovió investigaciones y tecnologías aplicadas al desarrollo integral de los recursos evaporíticos, complejo de química básica y no metálicos.	4 informes de investigaciones y tecnologías aplicadas, emitidos.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	MMM, COMIBOL	Jefe de la UENM
----------------	--	---	--	------------	------------	---	---	---	---	--------------	-----------------

*/ Identificar a las entidades y empresas bajo tuición del MMM o los subsectores del sector minero metalúrgico.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL REFORMULADO - GESTION 2015

Formulario N° 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	MINISTERIO DE MINERIA Y METALURGIA	Cód.	76
D.A.:	Administración Central	Cód.	01
U.E.:	Viceministerio de Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico	Cód.	003
AREA:	Viceministerio de Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico	Cód.	
UNIDAD:	GEOLOGIA Y MINERIA - UGM	Cód.	16

Códigos	Operaciones de Funcionamiento	Resultados Esperados	Indicadores de Cumplimiento	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios Directos */	Responsable Directo
				Inicio	Fin	1	2	3	4		
01-01.01.01-	Orientar y dar seguimiento a programas y proyectos de prospección y exploración para contar con información de nuevas reservas mineralógicas y áreas prospectivas.										
01-01.01.01-01	Elaborar, validar y difundir las directrices para la prospección y exploración de nuevos yacimientos que permitan el desarrollo posterior de proyectos mineros metalúrgicos estatales.	Se elaboró, validó y difundió las directrices para la prospección y exploración de nuevos yacimientos que permitan el desarrollo posterior de proyectos mineros metalúrgicos estatales.	1 documento de directrices para la prospección y exploración de nuevos yacimientos elaborado, validado y difundido.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	SERGEOMIN y COMIBOL	Jefe de la UGM
01-01.01.01-02	Dar seguimiento a programas y proyectos de prospección y exploración en áreas con poca tradición minera a cargo del SERGEOMIN.	Se dio seguimiento a programas y proyectos de prospección y exploración en áreas con poca tradición minera a cargo del SERGEOMIN.	6 viajes de seguimiento a programas y proyectos ejecutados por SERGEOMIN. 6 informes de seguimiento.	02/01/2015	30/09/2015	2	2	2		SERGEOMIN	Jefe de la UGM
01-01.01.01-03	Organizar reuniones trimestrales con autoridades de COMIBOL y SERGEOMIN presididas por la MAE o el Viceministro para controlar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la UGM.	Se organizaron reuniones trimestrales con autoridades de COMIBOL y SERGEOMIN presididas por la MAE o el Viceministro para controlar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la UGM.	100% de actas de reunión con COMIBOL, emitidas. 100% de actas de reunión con SERGEOMIN, emitidas.	01/04/2015	31/12/2015		1	1	1	SERGEOMIN y COMIBOL	Jefe de la UGM
01-01.01.01-04	Dar seguimiento a los convenios de desarrollo geológico y minero suscritos por COMIBOL y SERGEOMIN.	Se dio seguimiento a los convenios de desarrollo geológico y minero suscritos por COMIBOL y SERGEOMIN.	100% de los convenios de desarrollo geológico y minero, monitoreados. 2 informes de seguimiento a convenios de desarrollo geológico y minero.	02/01/2015	15/12/2015	1	1	1	1	SERGEOMIN y COMIBOL	Jefe de la UGM
01-01.01.01-05	Dar seguimiento a programas y proyectos de exploración, preparación y explotación de	Se dió seguimiento a programas y proyectos de exploración, preparación y explotación de	6 viajes de seguimiento a programas y proyectos.	02/01/2015	15/12/2015	1	2	2	1	EMH y EMC	Jefe de la UGM
01-01.01.01-06	Dar seguimiento a los proyectos de exploración de COMIBOL en sus Regionales de La Paz,	Se dió seguimiento a los proyectos de exploración de COMIBOL en sus Regionales de	5 viajes de seguimiento a proyectos. 5 informes de seguimiento.	02/01/2015	15/12/2015	1	1	2	1	COMIBOL	Jefe de la UGM
01-01.01.01-07	Dar seguimiento a los trabajos de exploración y explotación de las empresas mineras Bolívar, San Vicente, Porco y Manquiri en Riesgo Compartido con COMIBOL.	Se dio seguimiento a los trabajos de exploración y explotación de las empresas mineras Bolívar, San Vicente, Porco y Manquiri en Riesgo Compartido con COMIBOL.	8 informes de seguimiento a las empresas mineras de RC con COMIBOL (2 informes por empresa).	02/01/2015	15/12/2015			8		COMIBOL	Jefe de la UGM
01-01.01.01-08	Dar seguimiento a los trabajos de exploración en yacimientos de plata de la empresa San Cristóbal.	Se dio seguimiento a los trabajos de exploración en yacimientos de plata de la empresa San Cristóbal.	1 informe de seguimiento a la empresa San Cristóbal.	02/01/2015	15/12/2015			1		Empresa Minera Privada	Jefe de la UGM
01-01.01.01-09	Organizar reuniones trimestrales con autoridades de COMIBOL y Gerentes de sus empresas filiales presididas por la MAE o el Viceministro, para controlar al cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la UGM.	Se organizó reuniones trimestrales con autoridades de COMIBOL y Gerentes de sus empresas filiales presididas por la MAE o el Viceministro, para controlar al cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la UGM.	100% de actas de reunión con COMIBOL, la EMH y la EMC, emitidas.	01/04/2015	31/12/2015		1	1	1	COMIBOL, EMH, EMC	Jefe de la UGM
01-01.01.01-10	Controlar el cumplimiento de la regulación de	Se controló el cumplimiento de la regulación de	2 viajes de control.	02/01/2015	30/09/2015	1		1		COMIBOL	Jefe de la UGM

	actividades mineras en el Cerro Rico de Potosí.	actividades mineras en el Cerro Rico de Potosí.	2 informes de control.									
01-01.01.01-11	Elaborar estudios socio económicos y laborales participativos sobre la problemática del Proyecto	Se elaboró estudios socio económicos y laborales participativos sobre la problemática del	2 estudios socioeconómicos participativos. 2 estudios sociolaborales participativos.	02/01/2015	15/12/2015	1	1	1	1	COMIBOL y MMM	Jefe de la UGM	
01-01.01.01-12	Participar en el proceso de organización y/o reorganización de la COMIBOL y el SERGEOMIN en el marco de la Ley N° 535.	Se participó en el proceso de organización y/o reorganización de la COMIBOL y el SERGEOMIN en el marco de la Ley N° 535.	4 informes trimestrales de la COMIBOL. 4 informes trimestrales del SERGEOMIN.	02/01/2015	15/12/2015	2	2	2	2	COMIBOL y SERGEOMIN	Jefe de la UGM	

*/ Identificar a las entidades y empresas bajo tuición del MMM o los subsectores del sector minero metalúrgico.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL REFORMULADO - GESTION 2015

Formulario N° 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	MINISTERIO DE MINERIA Y METALURGIA	Cód.	76
D.A.:	Administración Central	Cód.	01
U.E.:	Viceministerio de Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico	Cód.	003
AREA:	Viceministerio de Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico	Cód.	
UNIDAD:	MEDIO AMBIENTE - UMA	Cód.	17

Códigos	Operaciones de Funcionamiento	Resultados Esperados	Indicadores de Cumplimiento	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios Directos */	Responsable Directo
				Inicio	Fin	1	2	3	4		
04-01.01.01-	Fortalecer las capacidades institucionales y mejorar los instrumentos de seguimiento y control de la normativa sectorial en gestión ambiental para precautar su cumplimiento en toda la cadena productiva minero metalúrgica.										
04-01.01.01-01	Evaluar los Instrumentos de Regulación de Alcance Particular (IRAPs) del sector minero metalúrgico, aplicando el Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental, el Sistema Nacional de Control y Calidad, y el Manual de Procesos y Procedimientos de Revisión de	Se evaluaron los IRAPs del sector minero metalúrgico en aplicación del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental y el Sistema Nacional de Control y Calidad.	100% de IRAPs ingresados a la UMA, evaluados. 200 reportes diarios sobre el estado de revisión de IRAPs subidos al portal del MMM. 12 reportes mensuales de evaluación de los IRAPs del sector minero metalúrgico.	02/01/2015	31/12/2015	3	3	3	3	Operadores mineros estatales, privados y cooperativizados	Jefe de la UMA
04-01.01.01-02	Controlar y dar seguimiento a la gestión ambiental en toda la cadena productiva minero metalúrgica en base a las Licencias Ambientales e Informes de Monitoreo.	Se controló y dio seguimiento a la gestión ambiental en toda la cadena productiva minero metalúrgica en base a las Licencias Ambientales e Informes de Monitoreo.	12 viajes de control y seguimiento a la gestión ambiental. 100% de informes de control y seguimiento a la gestión ambiental, emitidos.	02/01/2015	31/12/2015	3	3	3	3	Operadores mineros y comunidades de zonas mineras.	Jefe de la UMA
04-01.01.01-03	Apoyar la gestión integral de la conflictividad socioambiental del sector minero metalúrgico.	Se apoyó la gestión integral de la conflictividad socioambiental del sector minero metalúrgico.	100% de viajes de apoyo a la gestión integral de conflictos, realizados. 100% de carpetas de cada conflicto apoyado, elaboradas.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	Operadores mineros y comunidades de zonas mineras.	Jefe de la UMA
04-01.01.01-04	Brindar asistencia técnica a demanda de instituciones públicas, privadas y sociales en gestión ambiental minera.	Se brindó asistencia técnica a demanda de instituciones públicas, privadas y sociales en gestión ambiental minera.	100% de actas, informes técnicos y respuestas a PIEs, emitidas. 100% de solicitudes de asistencia técnica en gestión ambiental, brindada.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	Instituciones vinculadas a la gestión ambiental minera	Jefe de la UMA
04-01.01.01-05	Participar en eventos locales, nacionales o internacionales relacionados con la gestión	Se participó en eventos locales, nacionales o internacionales relacionados con la gestión	100% de viajes a eventos, autorizados. 100% de informes, emitidos.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	Personal técnico de la UMA	Jefe de la UMA
04-01.01.01-06	Elaborar, dar a imprimir y difundir materiales de capacitación sobre gestión ambiental minera.	Se elaboró, imprimió y difundió materiales de capacitación sobre gestión ambiental minera.	1 Cartilla de Límites Permisibles de Agua, Suelo y Aire.	02/01/2015	31/12/2015	1				Operadores mineros,	Jefe de la UMA
04-01.01.01-07	Capacitar a Operadores mineros, instituciones publico privadas y organizaciones sociales en	Se capacitó a operadores mineros, instituciones publico privadas y organizaciones sociales en	9 talleres de capacitación. 9 viajes de capacitación.	02/01/2015	31/01/2015	1	1	1	1	Operadores mineros,	Jefe de la UMA

*/ Identificar a las entidades y empresas bajo tuición del MMM o los subsectores del sector minero metalúrgico.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL REFORMULADO - GESTION 2015

Formulario N° 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	MINISTERIO DE MINERIA Y METALURGIA	Cód.	76
D.A.:	Administración Central	Cód.	01
U.E.:	Viceministerio de Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico	Cód.	003
AREA:	Viceministerio de Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico	Cód.	
UNIDAD:	CONSULTA PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA - UCPPC	Cód.	18

Códigos	Operaciones de Funcionamiento	Resultados Esperados	Indicadores de Cumplimiento	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios Directos */	Responsable Directo
				Inicio	Fin	1	2	3	4		
06-01.01.01-	Prevenir y atender conflictos socioambientales y productivos en coordinación con otras unidades del MMM e instituciones estatales, sociales y privadas para reducir la conflictividad en el sector minero metalúrgico.										
06-01.01.01-01	Coordinar y dar seguimiento al proyecto "Fortalecimiento de la Unidad de Consulta Pública y Participación Ciudadana para Generar Capacidades Técnicas en la Gestión de Conflictos Mineros" financiado por COSUDE.	Se coordinó y dio seguimiento al proyecto "Fortalecimiento de la Unidad de Consulta Pública y Participación Ciudadana para Generar Capacidades Técnicas en la Gestión de Conflictos Mineros" financiado por COSUDE.	5 TDRs de consultorias por producto elaborados y aprobados. 1 Plan de Trabajo elaborado por los consultores y aprobado por la DGMACP. 1 diagnóstico integral de la conflictividad socioambiental y productiva en el sector. 1 documento de protocolos/mecanismos de gestión de conflictos minero metalúrgicos. 1 Plan de capacitación y asistencia técnica de desarrollo de capacidades del personal de la UCPPC. 100% de informes parciales y finales emitidos por los consultores revisados por la DGMACP.	02/02/2015	15/07/2015	1	1	1		MMM, operadores y organizaciones sociales del sector minero metalúrgico.	Jefe de la UCPPC
06-01.01.01-02	Elaborar la política y la estrategia del MMM para una gestión integral de la conflictividad socioambiental y productiva del sector minero metalúrgico.	Se elaboró la política y la estrategia del MMM para una gestión integral de la conflictividad socioambiental y productiva del sector minero metalúrgico.	1 documento de política, elaborado. 1 estrategia de gestión integral de la conflictividad socioambiental y productiva, elaborada.	01/04/2015	30/06/2015		1			Operadores y organizaciones sociales del sector minero metalúrgico.	Jefe de la UCPPC
06-01.01.01-03	Implementar un sistema informático de seguimiento, sistematización y análisis de la intervención sensible al conflicto.	Se implementó un sistema informático de seguimiento, sistematización y análisis de la intervención sensible al conflicto.	100% de reportes de seguimiento, sistematización y análisis de la intervención sensible al conflicto, emitidos.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	Operadores y organizaciones sociales del sector.	Jefe de la UCPPC
06-01.01.01-04	Intervenir en procesos de prevención y resolución de conflictos socioambientales y productivos del sector minero metalúrgico.	Se intervino en procesos de prevención y resolución de conflictos socioambientales y productivos del sector minero metalúrgico.	100% de conflictos socioambientales, prevenidos y/o resueltos. 100% de carpetas de conflictos socioambientales, actualizadas. 100% de reportes de la BdD de conflictos, emitidos.	02/01/2015	31/12/2015	1	1	1	1	Empresas minero metalúrgicas, cooperativas mineras y comunidades.	Jefe de la UCPPC
06-01.01.01-05	Elaborar y difundir material de capacitación sobre la conflictividad socioambiental y productiva del sector minero metalúrgico.	Se elaboró y difundió material de capacitación sobre la conflictividad socioambiental y productiva del sector minero metalúrgico.	2.000 cartillas sobre la conflictividad en el sector minero metalúrgico.	01/04/2015	30/06/2015	1	2000			Operadores y organizaciones sociales del sector.	Jefe de la UCPPC

06-01.01.01-06	Capacitar a los actores del sector minero metalúrgico sobre el marco normativo, político e instrumental de la conflictividad en el sector.	Se capacitó a los actores del sector minero metalúrgico sobre el marco normativo, político e instrumental de la conflictividad en el sector.	9 talleres de capacitación, realizados.	01/04/2015	31/12/2015		3	3	3	Operadores y organizaciones sociales del sector minero metalurgico.	Jefe de la UCPPC
----------------	--	--	---	------------	------------	--	---	---	---	---	------------------

*/ Identificar a las entidades y empresas bajo tuición del MMM o los subsectores del sector minero metalúrgico.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL REFORMULADO - GESTION 2015

Formulario N° 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	MINISTERIO DE MINERIA Y METALURGIA	Cód.	76
D.A.:	Administración Central	Cód.	01
U.E.:	Viceministerio de Cooperativas Mineras	Cód.	003
AREA:	Viceministerio de Cooperativas Mineras	Cód.	
UNIDAD:	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL - UFI	Cód.	19

Códigos	Operaciones de Funcionamiento	Resultados Esperados	Indicadores de Cumplimiento	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios Directos */	Responsable Directo
				Inicio	Fin	1	2	3	4		
05-01.02.01-	Fortalecer las capacidades de planificación, organización, administración y manejo financiero de las cooperativas mineras, sus federaciones y la minería chica para mejorar la calidad de su gestión institucional.										
05-01.02.01-01	Organizar y realizar talleres de socialización sobre el marco jurídico normativo para cooperativas mineras y sus federaciones.	Se oganizó y realizó talleres de socialización sobre el marco jurídico normativo para cooperativas mineras y sus federaciones.	10 talleres de socialización sobre el marco jurídico normativo.	15/01/2015	15/12/2015	2	3	3	2	Cooperativas y Federaciones Mineras.	Jefe de la UFI
05-01.02.01-02	Implementar el Programa de Capacitación Integral y Fortalecimiento Institucional (PROCIFI)	Se implementó el Programa de Capacitación Integral y Fortalecimiento Institucional (PROCIFI)	10 talleres sobre administración, planificación y contabilidad para cooperativas y/o	15/01/2015	15/12/2015	2	3	3	2	Cooperativas y Federaciones	Jefe de la UFI
05-01.02.01-03	Elaborar, dar a imprimir y difundir material educativo (cartillas, boletín Q'ujta y compendio de normativa minera) y material audiovisual para las cooperativas mineras y sus federaciones.	Se elaboró, imprimió y difundió material educativo (cartillas, boletín Q'ujta y compendio de normativa minera) y material audiovisual para las cooperativas mineras y sus federaciones.	2 cartillas (N° 3 y N° 4) elaboradas.	15/01/2015	15/12/2015			2		Cooperativas y Federaciones Mineras	Jefe de la UFI
			5 mil ejemplares de la cartillas N°3.					1000			
			5 mil ejemplares de la cartillas N°4.								
			1 boletín Q'ujta N°6, elaborado.			5000					
			5 mil ejemplares del Boletín Q'ujta N° 6								
			5 mil ejemplares del compendio.			5000					
05-01.02.01-04	Impulsar el funcionamiento del centro de formación y capacitación cooperativa minera en el marco de las atribuciones del CEIMM.	Se impulsó el funcionamiento del centro de formación y capacitación cooperativa minera en el marco de las atribuciones del CEIMM.	100% de actas de reuniones con el CEIMM, emitidas.	01/07/2015	30/09/2015			1		Cooperativas y Federaciones Mineras	Jefe de la UFI
05-01.02.01-05	Apoyar en la prevención y/o resolución de conflictos mineros que involucren a cooperativas	Se apoyó en la prevención y/o resolución de conflictos mineros que involucren a cooperativas	3 conflictos minero cooperativos apoyados.	15/01/2015	15/12/2015		1	1	1	Cooperativas Mineras	Jefe de la UFI
05-01.02.01-06	Elaborar un diagnóstico integral de las cooperativas mineras del país, mediante a contratación de una empresa consultora con financiamiento externo.	Se elaboró un diagnóstico integral de las cooperativas mineras del país, mediante a contratación de una empresa consultora con financiamiento externo.	1 TDR elaborado. 2 informes de avance, aprobados. 1 documento final aprobado.	01/04/2015	30/09/2015		1	1		Cooperativas y Federaciones Mineras	Jefe de la UFI
05-01.02.01-07	Apoyar la implementación del Programa de Certificación de Competencias Laborales de	Se apoyó la implementación del Programa de Certificación de Competencias Laborales de	3 viajes de coordinación con el equipo de Certificación por Competencias.	15/01/2015	30/09/2015	250	250	250		Cooperativas Mineras	Jefe de la UFI
05-01.02.01-08	Gestionar financiamiento externo para el 1er. Simposio Internacional de la Minería Cooperativizada y la Minería Chica.	Se gestionó financiamiento externo para el 1er. Simposio Internacional de la Minería Cooperativizada y la Minería Chica.	1 proyecto del simposio (programa, invitados, presupuesto, etc) elaborado. 1 convenio de financiamiento suscrito. 1 memoria del Simposio Internacional.	01/10/2015	15/12/2015				1	Cooperativas y Federaciones Mineras	Jefe de la UFI
05-01.02.01-09	Promover el desarrollo de grupos vulnerables en comunidades cooperativas mineras con temas de	Se pomovió el desarrollo de grupos vulnerables en comunidades cooperativas mineras con temas de	6 talleres de capacitación facilitados. 6 convenios interinstitucionales, suscritos.	15/01/2015	15/12/2015	1	2	2	1	Cooperativas y Federaciones	Jefe de la UFI

*/ Identificar a las entidades y empresas bajo tuición del MMM o los subsectores del sector minero metalúrgico.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL REFORMULADO - GESTION 2015

Formulario N° 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	MINISTERIO DE MINERIA Y METALURGIA	Cód.	76
D.A.:	Administración Central	Cód.	01
U.E.:	Viceministerio de Cooperativas Mineras	Cód.	003
AREA:	Viceministerio de Cooperativas Mineras	Cód.	
UNIDAD:	ASISTENCIA TECNICA - UAT	Cód.	20

Códigos	Operaciones de Funcionamiento	Resultados Esperados	Indicadores de Cumplimiento	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios Directos */	Responsable Directo
				Inicio	Fin	1	2	3	4		
05-01.01.01-	Brindar asistencia técnica a los procesos productivos de las cooperativas mineras con responsabilidad social y ambiental para fortalecer sus capacidades técnicas y tecnológicas.										
05-01.01.01-01	Diseñar e implementar a demanda el Programa Nacional de Asistencia Técnica Integral Minera.	Se diseñó e implementó a demanda el Programa Nacional de Asistencia Técnica Integral Minera.	1 documento elaborado. 100% de cooperativas y federaciones mineras demandantes, asistidas.	02/01/2015	15/12/2014	1	1	1	1	FENCOMIN, Fed. Deptales., Regionales y	Jefe de la UAT
05-01.01.01-02	Prestar servicios de asistencia técnica in situ a demanda de las cooperativas mineras y/o la minería chica en temas de geología, minería y metalurgia previa coordinación con las federaciones.	Se prestó servicios de asistencia técnica in situ a demanda de las cooperativas mineras y/o la minería chica en temas de geología, minería y metalurgia, previa coordinación con las federaciones.	36 cooperativas mineras y/o minería chica reciben asistencia técnica a demanda en geología, minería y metalurgia. 100% de viajes solicitados, autorizados.	02/01/2015	15/12/2015	6	6	6	6	Cooperativas mineras	Jefe de la UAT
05-01.01.01-03	Prestar servicios de asistencia técnica in situ a demanda de las cooperativas mineras en la	Se prestó servicios de asistencia técnica in situ a demanda de las cooperativas mineras en la	12 cooperativas mineras reciben asistencia técnica en tecnificación productiva y tratamiento	01/03/2015	15/12/2014		4	4	4	FENCOMIN, Federaciones	Jefe de la UAT
05-01.01.01-04	Asesorar a las cooperativas mineras sobre el proceso a seguir para su conformación a demanda.	Se asesoró a las cooperativas mineras sobre el proceso a seguir para su conformación a demanda.	100% de actas de asesoramiento a cooperativas mineras, emitidas.	02/01/2015	15/12/2015	1	1	1	1	Cooperativas mineras	Jefe de la UAT
05-01.01.01-05	Implementar el Sistema de Información Geográfica del Sector Minero Cooperativo (SIG-SECOMI) en coordinación con la UFI.	Se implementó el Sistema de Información Geográfica del Sector Minero Cooperativo (SIG-SECOMI) en coordinación con la UFI.	1 SIG del Sector Cooperativo Minero actualizado y funcionando. 100% de reportes solicitados, emitidos.	02/01/2015	15/12/2015	1	1	1	1	Cooperativas mineras	Jefe de la UAT
05-01.01.01-06	Elaborar, dar a imprimir y difundir un documento con mapas temáticos e información estadística de las cooperativas mineras.	Se elaboró, imprimió y difundió un documento con mapas temáticos e información estadística de las cooperativas mineras.	1 documento de mapas temáticos e información estadística elaborado, impreso y publicado.	01/10/2015	15/12/2015				1	Cooperativas mineras	Jefe de la UAT
05-01.01.01-07	Apoyar en la prevención y/o resolución de conflictos mineros que involucren a cooperativas	Se apoyó en la prevención y/o resolución de conflictos mineros que involucren a cooperativas	3 conflictos mineros que involucren a cooperativas mineras, apoyados.	15/01/2015	15/12/2015		1	1	1	Cooperativas mineras	Jefe de la UAT
05-01.01.01-8	Gestionar financiamiento para programas y proyectos de prospección y exploración en áreas asignadas a las cooperativas y minería chica y para la construcción de plantas de concentración de minerales.	Se gestionó financiamiento para programas y proyectos de prospección y exploración en áreas asignadas a las cooperativas y minería chica y para la construcción de plantas de concentración de minerales.	100% de gestiones de financiamiento a programas y proyectos de prospección y exploración, realizadas. 100% de gestiones de financiamiento a plantas de concentración de minerales, realizadas.	01/04/2014	15/12/2014		1	1	1	Cooperativas y Federaciones Mineras	Jefe de la UAT
05-01.01.01-9	Solicitar la compra de equipos de tecnología minera para brindar servicios de asistencia técnica in situ.	Se solicitó la compra de equipos de tecnología minera para brindar servicios de asistencia técnica in situ.	2 brújulas colgantes, 1 detector de minerales y 1 estación total, adquiridos.	02/01/2015	13/03/2015	1				Cooperativas mineras	Jefe de la Unidad
05-01.01.02-	Fortalecer a la minería chica en aspectos técnicos, económicos y jurídicos para el cumplimiento del artículo 192 de la Ley 535 de adecuación de titulares individuales y conjuntos.										

05-01.01.02-01	Formular el "Plan de Fortalecimiento Productivo de la Minería Chica a Nivel Nacional".	Se formuló el "Plan de Fortalecimiento Productivo de la Minería Chica a Nivel Nacional".	1 TDR de Elaboración del Plan de Fortalecimiento Productivo de la Minería Chica, elaborado y aprobado. 3 TDRs de Supervisión de la Elaboración del Plan de Fortalecimiento Productivo de la Minería Chica, elaborado y aprobado.	02/01/2016	31/12/2016	1	1	1	1	Minería Chica	Jefe de la UAT
----------------	--	--	---	------------	------------	---	---	---	---	---------------	----------------

*/ Identificar a las entidades y empresas bajo tuición del MMM o los subsectores del sector minero metalúrgico.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL REFORMULADO - GESTION 2015

Formulario N° 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	MINISTERIO DE MINERIA Y METALURGIA	Cód.	76
Dirección Administrativa - D.A.:	Administración Central	Cód.	01
Unidad Ejecutora - U.E.:	Dirección General de Asuntos Administrativos	Cód.	01
Area Organizacional:	Dirección General de Asuntos Administrativos	Cód.	
Unidades Organizacionales Dependientes:	Despacho de la MAE, Asesoría de Despacho, Jefatura de Gabinete, UCS, UAI, UT	Cód.	

DESCRIPCION DEL PUESTO	FUNCIONES	NUMERO DE SERVIDORES				PRESUPUESTO		
		PERMANENTES		NO PERMANENTES		Fuente de Financiamiento	Total Bs.	
		Existentes	Requeridos	Existentes	Requeridos		Mensual	Annual
Ministro de Estado	Ministro de Minería y Metalurgia	1		0		10-TGN	19.096,00	229.152,00
Jefe de Unidad I - Asesor	Asesor de Despacho - DMMM	1		0		10-TGN	16.590,00	199.080,00
Jefe de Unidad II - Jefe de Gabinete	Jefe de Gabinete - DMMM	1		0		10-TGN	15.277,00	183.324,00
Profesional IX - Técnico III - Secretaria Ministro	Secretaria de Despacho - DMMM	1		0		10-TGN	7.459,00	89.508,00
Técnico VI - Chofer Ministro	Chofer de Despacho - DMMM	1		0		10-TGN	5.550,00	66.600,00
Técnico VI - Ujier Ministro	Ujier de Ministro - DMMM	1		0		10-TGN	5.550,00	66.600,00
Auxiliar II	Auxiliar / Secretaria - DMMM	1		0		10-TGN	2.685,00	32.220,00
Auxiliar II	Auxiliar / Ujier - DMMM	1		0		10-TGN	2.685,00	32.220,00
Jefe de Unidad IV - Especialista II	Jefe de Unidad de Comunicación Social -UCS	1		0		10-TGN	14.024,00	168.288,00
Profesional IX - Técnico III - Secretaria Ministro	Profesional de Comunicación Social -UCS	1		0		10-TGN	7.459,00	89.508,00
Administrativo III - Ujier de Unidad	Ujier - UCS	1		0		10-TGN	3.879,00	46.548,00
Jefe de Unidad IV - Especialista II	Jefe Unidad de Auditoría Interna - UAI	1		0		10-TGN	14.024,00	168.288,00
Responsable IV - Profesional III	Profesional de Auditoría Interna - UAI	1		0		10-TGN	11.040,00	132.480,00
Profesional VIII - Técnico II - Secretaria Presidente	Profesional Auditor - UAI	1		0		10-TGN	8.175,00	98.100,00
Profesional VIII - Técnico II - Secretaria Presidente	Profesional Auditor - UAI	1		0		10-TGN	8.175,00	98.100,00
Profesional VIII - Técnico II - Secretaria Presidente	Profesional Auditor - UAI	1		0		10-TGN	8.175,00	98.100,00
Profesional IX - Técnico III - Secretaria Ministro	Auditor Interno Junior - UAI	1		0		10-TGN	7.459,00	89.508,00
Administrativo IV	Secretaria Unidad de Auditoría Interna - UAI	1		0		10-TGN	3.640,00	43.680,00
Administrativo III - Ujier de Unidad	Ujier - UAI	1		0		10-TGN	3.879,00	46.548,00
Jefe de Unidad IV - Especialista II	Jefe Unidad de Transparencia - UT	1		0		10-TGN	14.024,00	168.288,00
Director General - Sec. Priv Presidente	Director General de Planificación - DGP	1		0		10-TGN	17.306,00	207.672,00
Responsable III - Profesional II	Profesional Economista - DGP	1		0		10-TGN	11.458,00	137.496,00
Responsable IV - Profesional III	Profesional en Planificación - DGP	1		0		10-TGN	11.040,00	132.480,00
Profesional V	Profesional en Seguimiento a Empresas Publicas Mineras - DGP	1		0		10-TGN	9.906,00	118.872,00
Profesional IX - Técnico III - Secretaria Ministro	Profesional en Sistematización de la Información - DGP	1		0		10-TGN	7.459,00	89.508,00
Profesional IX - Técnico III - Secretaria Ministro	Profesional en Seguimiento al Plan Sectorial -DGP	1		0		10-TGN	7.459,00	89.508,00
Profesional IX - Técnico III - Secretaria Ministro	Profesional en Desarrollo Organizacional - DGP	1		0		10-TGN	7.459,00	89.508,00
Administrativo II - Ujier de Dirección General	Secretaria Dirección General de Planificación - DGP	1		0		10-TGN	4.416,00	52.992,00
Director General - Sec. Priv Presidente	Director General de Asuntos Administrativos - DGAA	1		0		10-TGN		207.672,00
							17.306	

Técnico Vi - Secretaria Dirección Gral.-Chofer Ministro - Ujier Ministro	Secretaria - DGAA	1		0		10-TGN	5.550	66.600,00
Administrativo III - Ujier de Direccion General	Ujier / Chofer - DGAA	1		0		10-TGN	4.416	52.992,00
Profesional IV	Responsable de Sistemas - US	1		0		10-TGN	10.443	125.316,00
Técnico IV	Técnico en Sistemas - US	1		0		10-TGN	6.982	83.784,00
Técnico IV	Técnico en Sistemas - US	1		0		10-TGN	6.982	83.784,00
Administrativo I - Secretaria Unidad - Chofer Ministro - Ujier Ministro	Encargado de Archivo - UC	1		0		10-TGN	4.798	57.576,00
Administrativo III - Ujier de Unidad	Técnico en Archivo - UC	1		0		10-TGN	3.879	46.548,00
Jefe de Unidad IV - Especialista II	Jefe Unidad Administrativa y RR.HH - UARH	1		0		10-TGN	14.024	168.288,00
Profesional IV	Responsable de Recursos Humanos - UARH	1		0		10-TGN	10.443	125.316,00
Profesional VI	Resp. Contratación de Bienes y Servicios - UARH	1		0		10-TGN	9.130	109.560,00
Profesional IX - Técnico III - Secretaria Ministro	Encargado de Activos Fijos - UARH	1		0		10-TGN	7.459	89.508,00
Profesional IX - Técnico III - Secretaria Ministro	Profesional en Recursos Humanos - UARH	1		0		10-TGN	7.459	89.508,00
Técnico V - Secretaria Viceministro	Técnico en Activos Fijos - DGAA	1		0		10-TGN	6.206	74.472,00
Técnico V - Secretaria Viceministro	Técnico Habilitado - UARH	1		0		10-TGN	6.206	74.472,00
Técnico VI - Secretaria Dirección Gral. - Chofer Ministro - Ujier Ministro	Encargado de Almacenes y Servicios Generales - UARH	1		0		10-TGN	5.550	66.600,00
Jefe de Unidad IV - Especialista II	Jefe de Unidad Financiera - UF	1		0		10-TGN	14.024	168.288,00
Profesional IV	Responsable de Contabilidad y Tesorería - UF	1		0		10-TGN	10.443	125.316,00
Profesional VI	Responsable de Presupuestos -UF	1		0		10-TGN	9.130	109.560,00
Técnico IV	Técnico de Pasajes y Viáticos - UF	1		0		10-TGN	6.982	83.784,00
Administrativo I - Secretaria Unidad - Chofer Viceministro - Ujier Viceministro	Auxiliar de Contabilidad - UF	1		0		10-TGN	4.798	57.576,00
Director General - Sec. Priv Presidente	Director General de Asuntos Jurídicos - DGAJ	1		0		10-TGN	17.306	207.672,00
Profesional IX - Técnico III - Secretaria Ministro	Profesional Abogado de Apoyo Legal - DGAJ	1		0		10-TGN	7.459	89.508,00
Técnico VI - Secretaria Dirección Gral. - Chofer Ministro - Ujier Ministro	Secretaria -DGAJ	1		0		10-TGN	5.550	66.600,00
Administrativo II - Ujier de Dirección General	Ujier / Auxiliar- DGAJ	1		0		10-TGN	4.416	52.992,00
Jefe de Unidad IV - Especialista II	Jefe de Unidad de Análisis Jurídico - UAJ	1		0		10-TGN	14.024	168.288,00
Responsable IV - Profesional III	Profesional en Análisis Jurídico - UAJ	1		0		10-TGN	11.040	132.480,00
Jefe de Unidad IV - Especialista II	Jefe de Unidad de Gestión Jurídica - UGJ	1		0		10-TGN	14.024	168.288,00
Responsable IV - Profesional III	Profesional en Gestión Jurídica - UGJ	1		0		10-TGN	11.040	132.480,00
Técnico IV	Técnico Abogado Procurador DGAJ	1		0		10-TGN	6.982	83.784,00
TOTALES		58	0	0	0		519.399,00	6.232.788,00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL REFORMULADO - GESTION 2015

Formulario N° 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	MINISTERIO DE MINERIA Y METALURGIA	Cód.	76
Dirección Administrativa - D.A.:	Administración Central	Cód.	01
Unidad Ejecutora - U.E.:	Viceministerio de Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico	Cód.	02
Area Organizacional:	Viceministerio de Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico	Cód.	
Unidades Organizacionales Dependientes:	UMS, UENM, UGM, UMA, UCPPC	Cód.	

DESCRIPCION DEL PUESTO	FUNCIONES	NUMERO DE SERVIDORES				PRESUPUESTO		
		PERMANENTES		NO PERMANENTES		Fuente de Financiamiento	Total Bs.	
		Existentes	Requeridos	Existentes	Requeridos		Mensual	Annual
Viceministro de Estado	Viceministro - VMDPMM	1		0		10-TGN	17.903,00	214.836,00
Técnico V - Secretaria Viceministro	Secretaria - VMDPMM	1		0		10-TGN	6.206,00	74.472,00
Administrativo I - Secretaria Unidad - Chofer	Chofer - VMDPMM	1		0		10-TGN	4.798,00	57.576,00
Administrativo I - Ujier Viceministro	Ujier / Auxiliar - VMDPMM	1		0		10-TGN	4.798,00	57.576,00
Director General - Sec. Priv Presidente	Director General de Desarrollo Productivo - DGDP	1		0		10-TGN	17.306,00	207.672,00
Responsable I - Especialista III	Profesional Especialista en Siderurgia - VMDPMM	1		0		10-TGN	12.770,00	153.240,00
Técnico V - Secretaria Viceministro	Técnico de Química Básica y no Metálica - DGDP	1		0		10-TGN	6.206,00	74.472,00
Técnico VI - Secretaria Dirección Gral. - Chofer	Secretaria - DGDP	1		0		10-TGN	5.550,00	66.600,00
Administrativo II - Ujier de Dirección General	Ujier / Auxiliar - DPDP	1		0		10-TGN	4.416,00	52.992,00
Jefe de Unidad IV - Especialista II	Jefe de Unidad de Geología Minera - UGM	1		0		10-TGN	14.024,00	168.288,00
Responsable I - Especialista III	Profesional en Geología Minera - UGM	1		0		10-TGN	12.770,00	153.240,00
Responsable I - Especialista III	Profesional Seguimiento Técnico Potosí - Oruro	1		0		10-TGN	12.770,00	153.240,00
Profesional VI	Profesional en Geología de Minas - UGM	1		0		10-TGN	9.130,00	109.560,00
Jefe de Unidad II - Jefe de Gabinete	Jefe de Unidad de Metalurgia y Siderurgia - UMS	1		0		10-TGN	15.277,00	183.324,00
Jefe de Unidad IV - Especialista II	Profesional Especialista en Metalurgia - VMDPMM	1		0		10-TGN	14.024,00	168.288,00
Responsable I - Especialista III	Profesional en Hidrometalurgia - UMS	1		0		10-TGN	12.770,00	153.240,00
Jefe de Unidad IV - Especialista II	Jefe de Unidad Evaporíticos y no Metálicos - UEM	1		0		10-TGN	14.024,00	168.288,00
Profesional VI	Profesional en Química Básica y no Metálica - UEM	1		0		10-TGN	9.130,00	109.560,00
Profesional VIII - Técnico II - Secretaria Presidente	Profesional en Ind. de Evaporíticos y Des. Uyuni - UEM	1		0		10-TGN	8.175,00	98.100,00
Director General - Sec. Priv Presidente	Director General de Medio Ambiente y C. Púb. -DGMACP	1		0		10-TGN	17.306,00	207.672,00
Técnico VI - Secretaria Dirección Gral. - Chofer	Secretaria - DGMACP	1		0		10-TGN	5.550,00	66.600,00
Administrativo IV	Secretaria Unidad de Medio Ambiente - UMA	1		0		10-TGN	3.640,00	43.680,00
Administrativo II - Ujier de Dirección General	Ujier / Auxiliar- DGMACP	1		0		10-TGN	4.416,00	52.992,00
Jefe de Unidad IV - Especialista II	Jefe Unidad de Medio Ambiente - UMA	1		0		10-TGN	14.024,00	168.288,00
Responsable IV - Profesional III	Profesional en Prevención y Control Ambiental - UMA	1		0		10-TGN	11.040,00	132.480,00
Profesional VIII - Técnico II - Secretaria Presidente	Profesional Ambientalista - UMA	1		0		10-TGN	8.175,00	98.100,00
Profesional VIII - Técnico II - Secretaria Presidente	Profesional en Elaboración de Instrumentos y Propuestas	1		0		10-TGN	8.175,00	98.100,00
Profesional VIII - Técnico II - Secretaria Presidente	Profesional en Monitoreo y Seguimiento Ambiental -	1		0		10-TGN	8.175,00	98.100,00
Administrativo III - Ujier de Unidad	Ujier - UMA	1		0		10-TGN	3.879,00	46.548,00
Jefe de Unidad IV - Especialista II	Jefe Unidad de Consulta Pub. y Part. Comunitaria -	1		0		10-TGN	14.024,00	168.288,00
Profesional VIII - Técnico II - Secretaria Presidente	Profesional en Consulta a PIOS CC - UCPC	1		0		10-TGN	8.175,00	98.100,00
Técnico V - Secretaria Viceministro	Técnico de Apoyo en Conflictos Sociales Mineros DGMA	1		0		10-TGN	6.206,00	74.472,00
TOTALES		32	0	0	0		314.832,00	3.777.984,00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL REFORMULADO - GESTION 2015

Formulario N° 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	MINISTERIO DE MINERIA Y METALURGIA	Cód.	76
Dirección Administrativa - D.A.:	Administración Central	Cód.	01
Unidad Ejecutora - U.E.:	Viceministerio de Cooperativas Mineras	Cód.	03
Area Organizacional:	Viceministerio de Cooperativas Mineras	Cód.	
Unidades Organizacionales Dependientes:	UFI, UAT	Cód.	

DESCRIPCION DEL PUESTO	FUNCIONES	NUMERO DE SERVIDORES				PRESUPUESTO		
		PERMANENTES		NO PERMANENTES		Fuente de Financiamiento	Total Bs.	
		Existentes	Requeridos	Existentes	Requeridos		Mensual	Annual
Viceministro de Estado	Viceministro - VMCM	1		0		10-TGN	17.903,00	214.836,00
Técnico V - Secretaria Viceministro	Secretaria - VMCM	1		0		10-TGN	6.206,00	74.472,00
Administrativo I - Secretaria Unidad - Chofer	Chofer - VMCM	1		0		10-TGN	4.798,00	57.576,00
Viceministro - Ujier Viceministro								
Administrativo I - Ujier Viceministro	Ujier / Auxiliar - VMCM	1		0		10-TGN	4.798,00	57.576,00
Director General - Sec. Priv. Presidente	Director General de Cooperativas Mineras - DGCM	1		0		10-TGN	17.306,00	207.672,00
Jefe de Unidad III - Especialista I	Jefe Unidad de Asistencia Técnica - UAT	1		0		10-TGN	14.680,00	176.160,00
Profesional VIII - Técnico II - Secretaria Presidente	Profesional en Elaboración y Gestión de Proyectos Mineros - UAT	1		0		10-TGN	8.175,00	98.100,00
Profesional VIII - Técnico II - Secretaria Presidente	Profesional en Ingeniería Minera - UAT	1		0		10-TGN	8.175,00	98.100,00
Profesional VIII - Técnico II - Secretaria Presidente	Profesional en Ingeniería Geológica - UAT	1		0		10-TGN	8.175,00	98.100,00
Técnico VI - Secretaria Dirección Gral. - Chofer	Profesional Técnico en Asociaciones Cooperativas - UAT	1		0		10-TGN	6.982,00	83.784,00
Ministro - Ujier Ministro								
Jefe de Unidad III - Especialista I	Jefe Unidad de Fortalecimiento Institucional - UFI	1		0		10-TGN	14.680,00	176.160,00
Profesional VIII - Técnico II - Secretaria Presidente	Profesional en Capacitación Integral - UFI	1		0		10-TGN	8.175,00	98.100,00
Profesional VIII - Técnico II - Secretaria Presidente	Profesional en Desarrollo de Cooperativas Mineras - UFI	1		0		10-TGN	8.175,00	98.100,00
Técnico VI - Secretaria Dirección Gral. - Chofer	Técnico en Prevención y Tratamiento de Conflictos - UFI	1		0		10-TGN	6.982,00	83.784,00
Ministro - Ujier Ministro								
TOTALES		14	0	0	0		135.210,00	1.622.520,00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL REFORMULADO - GESTION 2015

Formulario N° 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	MINISTERIO DE MINERIA Y METALURGIA	Cód.	76
Dirección Administrativa - D.A.:	Administración Central	Cód.	01
Unidad Ejecutora - U.E.:	Viceministerio de Política Minera Regulación y Fiscalización	Cód.	04
Area Organizacional:	Viceministerio de Política Minera Regulación y Fiscalización	Cód.	
Unidades Organizacionales Dependientes:	UAPM, UGESI, UCF	Cód.	

DESCRIPCION DEL PUESTO	FUNCIONES	NUMERO DE SERVIDORES				PRESUPUESTO		
		PERMANENTES		NO PERMANENTES		Fuente de Financiamiento	Total Bs.	
		Existentes	Requeridos	Existentes	Requeridos		Mensual	Anual
Viceministro de Estado	Viceministro - VMPPMRF	1		0		10-TGN	17.903,00	214.836,00
Técnico V - Secretaria Viceministro	Secretaria - VMPPMRF	1		0		10-TGN	6.206,00	74.472,00
Administrativo I - Secretaria Unidad - Chofer	Chofer - VMPPMRF	1		0		10-TGN	4.798,00	57.576,00
Viceministro - Ujier Viceministro								
Administrativo I - Ujier Viceministro	Ujier / Auxiliar - VMPPMRF	1		0		10-TGN	4.798,00	57.576,00
Director General - Sec. Priv. Presidente	Director General de Política Minera - DGPMF	1		0		10-TGN	17.306,00	207.672,00
Profesional VIII - Técnico II - Secretaria Presidente	Profesional Ingeniero Geólogo Minero - VMPPMFR	1		0		10-TGN	8.175,00	98.100,00
Jefe de Unidad IV - Especialista II	Jefe Unidad de Análisis y Política Minera - UAPM	1		0		10-TGN	14.024,00	168.288,00
Responsable IV - Profesional III	Profesional en Análisis y Política Sectorial -UAPM	1		0		10-TGN	11.040,00	132.480,00
Profesional IX - Técnico III - Secretaria Ministro	Profesional Estadístico - UAPM	1		0		10-TGN	7.459,00	89.508,00
Jefe de Unidad IV - Especialista II	Jefe Unidad de Gestión Estratégica y Seg. Institucional - UGESI	1		0		10-TGN	14.024,00	168.288,00
Responsable IV - Profesional III	Profesional en Gestión Estratégica - UGESI	1		0		10-TGN	11.040,00	132.480,00
Profesional VI	Profesional en Seguimiento Institucional - UGESI	1		0		10-TGN	9.130,00	109.560,00
Jefe de Unidad IV - Especialista II	Jefe Unidad de Control y Fiscalización - UCF	1		0		10-TGN	14.024,00	168.288,00
Profesional VI	Responsable de Control y Fiscalización A - UCF	1		0		10-TGN	9.130,00	109.560,00
Profesional VI	Responsable de Control y Fiscalización B - UCF	1		0		10-TGN	9.130,00	109.560,00
Técnico V - Secretaria Viceministro	Técnico de Control y Fiscalización A - UCF	1		0		10-TGN	6.206,00	74.472,00
Técnico V - Secretaria Viceministro	Técnico de Control y Fiscalización B - UCF	1		0		10-TGN	6.206,00	74.472,00
TOTALES		17	0	0	0		170.599,00	2.047.188,00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL REFORMULADO - GESTION 2015

Formulario N° 7

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	MINISTERIO DE MINERIA Y METALURGIA	Cód.	76
Dirección Administrativa - D.A.:	Administración Central	Cód.	01
Unidad Ejecutora - U.E.:	Dirección General de Asuntos Administrativos	Cód.	01
Area Organizacional:	Dirección General de Asuntos Administrativos	Cód.	
Unidades Organizacionales Dependientes:	Despacho de la MAE, Asesoría de Despacho, Jefatura de Gabinete, UCS, UAI, UT	Cód.	

DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			PRESUPUESTO		
		Necesaria	Existente	Requerida	Fuente de Financiamiento	Total Bs.	
						Mensual	Anual
Comunicaciones	Meses	12	0	12	10-TGN	924,50	11.094,00
Energía Eléctrica	Meses	12	0	12	10-TGN	3.300,00	39.600,00
Agua	Meses	12	0	12	10-TGN	789,58	9.475,00
Telefonía	Meses	12	0	12	10-TGN	23.819,83	285.838,00
Internet y Otros	Meses	12	0	12	10-TGN	15.627,33	187.528,00
Pasajes al Interior del País	Meses	12	0	12	10-TGN	15.000,00	180.000,00
Pasajes al Exterior del País	Meses	12	0	12	10-TGN	13.141,67	157.700,00
Viáticos por Viajes al Interior del País	Meses	12	0	12	10-TGN	19.583,33	235.000,00
Viáticos por Viajes al Exterior del País	Meses	12	0	12	10-TGN	7.976,83	95.722,00
Fletes y Almacenamiento	Meses	12	0	12	10-TGN	833,33	10.000,00
Seguros	Meses	12	0	12	10-TGN	7.500,00	90.000,00
Transporte de Personal	Meses	12	0	12	10-TGN	720,00	8.640,00
Alquiler de Edificios	Meses	12	0	12	10-TGN	25.000,00	300.000,00
Alquiler de Equipos y Maquinarias	Meses	12	0	12	10-TGN	266,67	3.200,00
Otros Alquileres	Meses	12	0	12	10-TGN	12.866,67	154.400,00
Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	Meses	12	0	12	10-TGN	36.680,17	440.162,00
Mantenimiento y Reparación de Vehículos Maquinaria y Equipo	Meses	12	0	12	10-TGN	10.966,67	131.600,00
Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	Meses	12	0	12	10-TGN	2.083,33	25.000,00
Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento	Meses	12	0	12	10-TGN	2.083,33	25.000,00
Consultorías por Producto	Meses	12	0	12	10-TGN	31.666,67	380.000,00
Comisiones y Gastos Bancarios	Meses	12	0	12	10-TGN	329,17	3.950,00
Lavandería, Limpieza e Higiene	Meses	12	0	12	10-TGN	11.125,00	133.500,00
Publicidad	Meses	12	0	12	10-TGN	19.458,33	233.500,00
Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	Meses	12	0	12	10-TGN	17.750,00	213.000,00
Capacitación del Personal	Meses	12	0	12	10-TGN	4.166,67	50.000,00
Servicios Manuales	Meses	12	0	12	10-TGN	416,67	5.000,00
Gastos Judiciales	Meses	12	0	12	10-TGN	2.083,33	25.000,00
Servicios Públicos							176.388,00
Gastos de Representación	Meses	12	0	12	10-TGN	1.812,92	21.755,00
Otros	Meses	12	0	12	10-TGN	416,67	5.000,00
TOTALES		0	0	0		288.388,67	3.637.052,00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL REFORMULADO - GESTION 2015

Formulario N° 8

REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	MINISTERIO DE MINERIA Y METALURGIA	COD.	76
Dirección Administrativa - D.A.:	Administración Central	Cód.	01
Unidad Ejecutora - U.E.:	Dirección General de Asuntos Administrativos	Cód.	01
Area Organizacional:	Dirección General de Asuntos Administrativos	Cód.	
Unidades Organizacionales Dependientes:	Despacho de la MAE, Asesoría de Despacho, Jefatura de Gabinete, UCS, UAI, UT	Cód.	

DESCRIPCION DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			PRESUPUESTO		
		Necesaria	Existente	Requerida	Fuente de Financiamiento	Total Bs.	
						Mensual	Anual
Gastos por refrigerios al personal de las Instituciones Públicas	Meses	12	0	12	10-TGN y 42-RE	27.760,00	333.120,00
Gastos por alimentación y otros similares en reuniones, seminarios y otros eventos	Meses	12	0	12	10-TGN y 42-RE	8.710,88	104.530,50
Papel	Meses	12	0	12	10-TGN y 42-RE	5.000,00	60.000,00
Productos de Artes Gráficas	Meses	12	0	12	10-TGN y 42-RE	2.095,83	25.150,00
Libros, Manuales y Revistas	Meses	12	0	12	10-TGN y 42-RE	83,33	1.000,00
Periodicos y Boletines	Meses	12	0	12	10-TGN y 42-RE	1.666,67	20.000,00
Prendas de Vestir	Meses	12	0	12	10-TGN y 42-RE	200,00	2.400,00
Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	Meses	12	0	12	10-TGN y 42-RE	26.637,79	319.653,50
Productos Químicos y Farmacéuticos	Meses	12	0	12	10-TGN y 42-RE	208,33	2.500,00
Llantas y Neumaticos	Meses	12	0	12	10-TGN y 42-RE	4.533,33	54.400,00
Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	Meses	12	0	12	10-TGN y 42-RE	833,33	10.000,00
Productos Metálicos	Meses	12	0	12	10-TGN y 42-RE	1.666,67	20.000,00
Herramientas Menores	Meses	12	0	12	10-TGN y 42-RE	250,00	3.000,00
Material de Limpieza	Meses	12	0	12	10-TGN y 42-RE	798,67	9.584,00
Utiles de Escritorio y Oficina	Meses	12	0	12	10-TGN y 42-RE	25.884,33	310.612,00
Utiles y Materiales Electricos	Meses	12	0	12	10-TGN y 42-RE	1.165,83	13.990,00
Otros Repuestos y Accesorios	Meses	12	0	12	10-TGN y 42-RE	1.558,33	18.700,00
Otros Materiales y Suministros	Meses	12	0	12	10-TGN y 42-RE	833,33	10.000,00
TOTALES		0	0	0		109.886,67	1.318.640,00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL REFORMULADO - GESTION 2015

Formulario N° 8

REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	MINISTERIO DE MINERIA Y METALURGIA	COD.	76
Dirección Administrativa - D.A.:	Administración Central	Cód.	01
Unidad Ejecutora - U.E.:	Viceministerio de Política Minera Regulación y Fiscalización	Cód.	04
Area Organizacional:	Viceministerio de Política Minera Regulación y Fiscalización	Cód.	
Unidades Organizacionales Dependientes:	UAPM, UGESI, UCF	Cód.	

DESCRIPCION DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			PRESUPUESTO		
		Necesaria	Existente	Requerida	Fuente de Financiamiento	Total Bs.	
						Mensual	Anual
Gtos. por Refrigerios al Personal permanente y eventual	Meses	12	0	12	42-RE	5.058,67	60.704,00
Gastos por Alimentación y Otros Similares	Meses	12	0	12	42-RE	500,00	6.000,00
Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	Meses	12	0	12	42-RE	4.010,08	48.121,00
						0,00	0,00
						0,00	0,00
						0,00	0,00
						0,00	0,00
						0,00	0,00
						0,00	0,00
						0,00	0,00
						0,00	0,00
						0,00	0,00
						0,00	0,00
						0,00	0,00
						0,00	0,00
						0,00	0,00
						0,00	0,00
						0,00	0,00
						0,00	0,00
						0,00	0,00
						0,00	0,00
TOTALES		0	0	0		9.568,75	114.825,00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL REFORMULADO - GESTION 2015

Formulario N° 9

REQUERIMIENTO DE ACTIVOS REALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	MINISTERIO DE MINERIA Y METALURGIA	COD.	76
Dirección Administrativa - D.A.:	Administración Central	Cód.	01
Unidad Ejecutora - U.E.:	Dirección General de Asuntos Administrativos	Cód.	01
Area Organizacional:	Dirección General de Asuntos Administrativos	Cód.	
Unidades Organizacionales Dependientes:	Despacho de la MAE, Asesoría de Despacho, Jefatura de Gabinete, UCS, UAI, UT	Cód.	

DESCRIPCION DE LOS ACTIVOS REALES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			PRESUPUESTO		
		Necesaria	Existente	Requerida	Fuente de Financiamiento	Total Bs.	
						Mensual	Anual
Equipo de Oficina y Muebles	Global	1	0		11 OTROS ING.		12.700,00
Equipo de Computación	Global	1	0		11 OTROS ING.		22.900,00
							0,00
							0,00
							0,00
							0,00
							0,00
							0,00
							0,00
							0,00
							0,00
							0,00
							0,00
							0,00
							0,00
							0,00
							0,00
							0,00
							0,00
							0,00
TOTALES		0	0	0		0,00	35.600,00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL REFORMULADO - GESTION 2015

Formulario N° 10

ARTICULACION DE OBJETIVOS, METAS Y PRESUPUESTO

ENTIDAD:	MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA	CÓDIGO:	76
MISIÓN:	Implementar políticas mineras y metalúrgicas y normar y planificar el desarrollo minero nacional con la participación de diferentes actores de la minería, bajo principios de soberanía y autodeterminación dentro el proceso de cambio en beneficio del pueblo boliviano.		
VISIÓN:	Ser la institución que lidera el desarrollo de la minería, caracterizada por su transparencia, capacidad técnica, compromiso social, credibilidad y respeto al medio ambiente, incidiendo en el logro de una sociedad justa y solidaria a través de la generación de excedentes económicos.		

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PLAN GENERAL DE DESARROLLO (A)				OBJETIVOS DEL SECTOR MINERO METALURGICO (B)		OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES (B)		OBJETIVOS DE GESTION INSTITUCIONALES (C)		INDICADORES (E)		ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA (F)				
Cod. PGD				Cod. PSD	Denominación	Cod. PEI	Denominación	Cod. POA	Denominación	Línea Base 2014	Metas / Resultados 2015	Cod. PROG.	Denominación	Presupuesto en Bs.		
A	S	P	E											Corriente	Inversión	Total
3	2	2	1	01	Diversificación de la matriz productiva e industrialización de los recursos mineralógicos.	01.01	Desarrollar políticas públicas para fomentar la diversificación de la industria minera.	01.01.01	Promover la prospección y exploración de yacimientos mineralógicos para diversificar e incrementar la explotación de minerales.	Se cuenta con estudios de las actuales y nuevas reservas mineralógicas mediante el impulso al desarrollo de planes, programas y proyectos de prospección y exploración. Se incrementó y diversificó la oferta de minerales mediante el impulso el desarrollo de planes, programas y proyectos de explotación minera.	Se diversificó e incrementó la explotación de minerales mediante la promoción de la prospección y exploración de yacimientos mineralógicos.	10.000 0.01	Programa 10 Actividades Viceministerio de Desarrollo Productivo Minero Metalurgico	13.371.375	0,00	13.371.375
						01.02	Elaborar políticas públicas para impulsar la industrialización de los recursos mineralógicos.	01.02.01	Promover la industrialización de metales, implementación y modernización de tecnología en plantas de fundición y refinación, optimización de procesos metalúrgicos e incremento de la capacidad productiva para agregar mayor valor a los metales.	Se incrementó la oferta exportable de metálico mediante la priorización del desarrollo de la siderurgia y la metalurgia con énfasis en el hierro y el zinc.	Se agregó mayor valor a los metales mediante al promoción de la industrialización de metales, implementación y modernización de tecnología en plantas de fundición y refinación, optimización de procesos metalúrgicos e incremento de la capacidad productiva.					
								01-02.02.	Promover el desarrollo integral de los recursos evaporíticos, minerales no metálicos y química básica para incrementar y diversificar la generación de excedentes.	Se ingresó a la fase de producción industrial del carbonato de litio, cloruro de potasio, materiales catódicos y baterías de litio mediante la consolidación de procesos de investigación, desarrollo y pilotaje. Se contribuyó al desarrollo industrial integral de los recursos evaporíticos, minerales no metálicos y química básica / fina mediante la participación en la elaboración de políticas, planes, programas y proyectos.	Se incrementó y diversificó la generación de excedentes mediante la promoción del desarrollo integral de los recursos evaporíticos, minerales no metálicos y química básica.					

						04.01	Contribuir al desarrollo de mecanismos para el control del cumplimiento de la normativa ambiental.	04.01.01	Promover y controlar el cumplimiento de la norma y procedimientos de gestión ambiental en los operadores minero metalúrgicos para contribuir en la reducción de la contaminación y la resolución de conflictos socioambientales.	Se precauteló el cumplimiento de la normativa de gestión ambiental en toda la cadena productiva minero metalúrgica mediante el fortalecimiento de las capacidades institucionales y mejora de los instrumentos de seguimiento y control.	Se contribuyó en la reducción de la contaminación y la resolución de conflictos socioambientales del sector mediante la promoción y control del cumplimiento de la norma y procedimientos de gestión ambiental.						
3	2	1	1	Reingeniería Institucional de organizaciones mineras.	03	Participación del Estado como protagonista y promotor de las inversiones minero metalúrgicas.	03.01	Elaborar normas, políticas y programas para el fortalecimiento de las entidades estatales que conforman el sector minero metalúrgico.	03.01.01	Fortalecer los mecanismos de seguimiento, control, supervisión y fiscalización para mejorar el desempeño de las entidades y empresas estatales del sector minero metalúrgico.	Se mejoró el desempeño de las entidades, empresas y proyectos bajo tuición y dependencia del MMM mediante el seguimiento, control, supervisión y fiscalización a su desempeño.	Se mejoró el desempeño de las entidades y empresas estatales del sector minero metalúrgico mediante el fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento, control, supervisión y fiscalización.	12.0000.01	Programa 12 Actividades Viceministerio de Política Minera Regulación y Fiscalización	2.089.347	0,00	2.089.347
						03.01	Impulsar iniciativas para el establecimiento de empresas que participen en toda la cadena productiva.	03.01.02	Proponer normas y políticas para mejorar el control estratégico de los recursos del sector minero metalúrgico.	Se mejoró la contribución fiscal al Estado de las empresas privadas del sector minero metalúrgico mediante el fortalecimiento del control y la fiscalización.	Se mejoró el control estratégico de los recursos del sector minero metalúrgico mediante la elaboración e implementación de normas y políticas.						
						03.01	Desarrollar actividades para la promoción del potencial minero y la atracción de inversiones al sector.	03.01.03	Fiscalizar el desarrollo de las actividades mineras de los actores productivos del sector minero metalúrgico a nivel nacional para garantizar el cumplimiento de la función e interés económico y social.	Ninguna.	Se garantizó el cumplimiento de la función e interés económico y social mediante la fiscalización del desarrollo de las actividades mineras de los actores productivos del sector minero metalúrgico a nivel nacional.						
						03.02	Establecer la red de información minera para contar con información actualizada y en tiempo real.	03.02.01	Generar y difundir información estadística del sector minero metalúrgico para orientar la elaboración de políticas y normas sectoriales y apoyar procesos de planificación, seguimiento y evaluación institucional.	Se mejoró la efectividad de los procesos de planificación y desarrollo de políticas sectoriales mediante el fortalecimiento de las capacidades de generación y difusión de información del sector minero metalúrgico.	Se orientó la elaboración de políticas y normas sectoriales y se apoyó procesos de planificación, seguimiento y evaluación institucional mediante la generación y difusión de información estadística del sector minero metalúrgico.						

3	2	3	1	Transformación productiva, económica y social de la minería chica y cooperativizada con participación del Estado, comunidad y propios actores.	05	Fortalecimiento de la minería chica y cooperativizada.	05.01	Desarrollar programas para el fortalecimiento a cooperativas en los ámbitos técnico, administrativo, seguridad industrial y salud ocupacional	05.01.01	Promover políticas, planes, programas y proyectos para fortalecer las capacidades productivas de la minería chica y cooperativizada.	Se fortalecieron las capacidades técnicas y tecnológicas de las cooperativas mineras mediante la asistencia técnica a sus procesos de producción con responsabilidad social y ambiental.	Se fortaleció las capacidades productivas de la minería chica y cooperativizada mediante la promoción de políticas, planes, programas y proyectos.	11.00.01	Programa 11 Actividades Viceministerio de Cooperativas Mineras	2.170.405	0,00	2.170.405
									05.01.02	Promover políticas, planes, programas y proyectos para fortalecer las capacidades de gestión administrativa y el desarrollo humano en la minería chica y cooperativizada.	Se mejoró la calidad de las operaciones de las cooperativas mineras y de la gestión institucional de sus federaciones mediante el fortalecimiento de sus capacidades de planificación, organización, administración y manejo financiero.	Se fortaleció las capacidades de gestión administrativa y el desarrollo humano en la minería chica y cooperativizada mediante la promoción de políticas, planes, programas y proyectos.					
							06.01	Promover la participación activa de las comunidades en los beneficios de la industria minera.	06.01.01	Fomentar procesos de consulta pública y participación comunitaria en el marco de la CPE, Convenio 169, Ley 1257 y otras normas conexas para contribuir al desarrollo del sector minero metalúrgico.	Se redujo los niveles de conflictividad en el sector minero metalúrgico mediante la prevención y resolución de conflictos socioambientales en coordinación con otras unidades del MMM e instituciones estatales, sociales y privadas.	Se contribuyó al desarrollo del sector minero metalúrgico mediante el fomentamiento de procesos de consulta pública y participación comunitaria en el marco de la CPE, Convenio 169, Ley 1257 y otras normas conexas.					
3	2	4	1	Modificación del marco jurídico regulatorio y productivo del sector minero.	07	Desarrollo del marco jurídico normativo sectorial.	07.01	Desarrollar una nueva Ley Minera para normar el desenvolvimiento de los actores económicos.	07.01.01	Este Objetivo Estratégico se cumplió en un 100% con la promulgación de la Ley N° 535 el 28/05/2014, por lo cual ya no se requiere programar ningún Objetivo General en el POA 2015 del MMM	Se orientó el desarrollo del sector minero metalúrgico mediante la evaluación, actualización, socialización e implementación de los instrumentos de planificación institucional y sectorial de mediano plazo.	Ninguna.	00.0000.01	Programa 00 Actividad Central MMM	12.924.746	0,00	12.924.746
							07.02	Elaborar, implementar y evaluar otras normas que contribuyan al desarrollo sectorial.	07.02.01	Perfeccionar el nuevo marco jurídico del sector minero metalúrgico para viabilizar la implementación de la Ley 535 y otras normas conexas.	Se fortaleció la capacidad de organización y regulación del sector minero metalúrgico mediante la difusión y socialización del nuevo marco jurídico del sector minero metalúrgico.	Se viabilizó la implementación de la Ley 535 y otras normas conexas mediante el perfeccionamiento del nuevo marco jurídico del sector minero metalúrgico.					
TOTALES															30.555.873	0,00	30.555.873